



**Tercera Reunión de la
Conferencia Regional sobre
Población y Desarrollo de
América Latina y el Caribe**

Lima, 7 a 9 de agosto de 2018

Distr.

LIMITADA

LC/CRPD.3/5

24 de diciembre de 2018

ORIGINAL: ESPAÑOL

18-01179

**INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE
POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Lima, 7 a 9 de agosto de 2018



ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-9	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia	2-8	3
	Elección de la Mesa Directiva.....	9	4
B.	TEMARIO.....	10	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	11-105	5
Anexo 1	Resolución 3(III).....	-	25
Anexo 2	Declaraciones de la sociedad civil	-	31
Anexo 3	Lista de participantes	-	40

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe tuvo lugar en Lima del 7 al 9 de agosto de 2018.

Asistencia¹

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Suriname, Trinidad y Tabago, Turquía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participaron también representantes de Montserrat, miembro asociado de la Comisión.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas, asistieron representantes de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) y del Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU).

5. Asistieron también representantes de los siguientes organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Programa Mundial de Alimentos (PMA), así como la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Perú.

6. Estuvieron representados, asimismo, los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Banco Mundial y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

7. Asistieron también a la Reunión representantes de organizaciones intergubernamentales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad Andina, el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el Parlamento Andino, así como de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y otras organizaciones no gubernamentales.

8. Participó como invitado de honor el Presidente del Perú, Martín Vizcarra Cornejo.

¹ Véase la lista completa de participantes en el anexo 3.

Elección de la Mesa Directiva

9. La Conferencia eligió la siguiente Mesa Directiva:

Presidencia: Perú

Vicepresidencias: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Costa Rica, Cuba, Granada, Guyana, Jamaica, México, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)

B. TEMARIO

10. La Presidencia sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin modificaciones.

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
3. Informes de actividades del período 2015-2018 y perspectivas para el período 2018-2020
4. Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
5. Informes voluntarios de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
6. Retos pendientes para el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
7. Propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
8. Principales avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe
9. Institucionalidad para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos
10. Otros asuntos
11. Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN²

Sesión de apertura

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, en su calidad de Presidenta saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y Martín Vizcarra Cornejo, Presidente del Perú.

12. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL destacó el compromiso del Gobierno del Perú con los temas del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y valoró la generosidad y calidez con que dicho país recibía a los participantes de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Ponderó, asimismo, los logros del Perú en relación con la implementación del Consenso y la gran vocación de la región por la igualdad y los derechos, así como su inspiración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haciendo hincapié en el carácter político de dicha Agenda. En este marco, subrayó la contribución de la Conferencia Regional al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, puesto que era el único órgano intergubernamental que tenía a su cargo el estudio y análisis de las tendencias demográficas que constituían el marco del cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

13. Resaltó también que el Consenso de Montevideo visibilizaba a los grupos más afectados por la exclusión social y la denegación o limitación de derechos, a la vez que permitía posicionarlos en la agenda social e implementar acciones tendientes a favorecer su inclusión y garantizar sus derechos. Entre otros grupos, mencionó a las y los adolescentes, las personas mayores, las mujeres, las comunidades de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI), los migrantes internacionales, los residentes de tugurios y los pueblos indígenas y afrodescendientes. Sostuvo, además, que el balance preliminar de los cinco años de implementación del Consenso de Montevideo indicaba que la región había avanzado en la comprensión y el abordaje de muchos de los temas de la agenda de población y desarrollo. Finalmente, afirmó que el espíritu de colaboración entre los Gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil era una de las características más destacables de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

14. A continuación, la Directora Ejecutiva del UNFPA hizo referencia a los numerosos cambios que la humanidad estaba enfrentando, como las desigualdades sociales y económicas, las presiones sobre los derechos humanos, la migración y el desplazamiento o el cambio climático. Sostuvo que el Consenso de Montevideo era un faro de esperanza que se alzaba en medio de estos desafíos y proporcionaba una hoja de ruta para toda la región a la hora de cumplir con el llamado de la Agenda 2030 a que nadie se quedara atrás y a llegar primero a los más rezagados. En este sentido, resaltó que los acuerdos en papel eran buenos solamente si conducían a la acción y que, por esa razón, era importante escuchar cómo los Gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil estaban llevando a la práctica el Consenso de Montevideo.

² Las ponencias y presentaciones se encuentran en el sitio web de la reunión [en línea] <https://crpd.cepal.org/3/es>.

15. Tras enumerar algunos de los logros de la región en lo referente a la implementación del Consenso, señaló que la población de América Latina y el Caribe estaba exigiendo un futuro en el cual la igualdad, los derechos humanos y la sostenibilidad estuvieran en el centro del desarrollo. En este contexto, y destacando el papel crucial de la información para visibilizar lo que no era visible, se refirió al compromiso del UNFPA de lograr tres resultados transformadores en 2030: eliminar la mortalidad materna prevenible, poner fin a la necesidad insatisfecha de planificación familiar y erradicar la violencia de género y todas las prácticas nocivas contra mujeres y niñas; en especial, el femicidio.

16. La Secretaria General del CONAPO de México, en su calidad de Presidenta saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, puso de relieve el trabajo coordinado con diferentes actores y organizaciones que se había llevado a cabo a lo largo de los tres años en los que este país había estado a cargo de la Presidencia de la Conferencia, en beneficio de la población y el desarrollo de América Latina y el Caribe. Mencionó, además, las acciones y esfuerzos realizados con el objetivo de fortalecer los derechos humanos, consolidar el desarrollo, garantizar la sostenibilidad e impulsar el bienestar de todas las personas que habitaban la región. Advirtió, sin embargo, sobre las grandes desigualdades que aún persistían en América Latina y el Caribe, tanto económicas como sociales y de género, así como de acceso a servicios de salud, a servicios de educación, a una vida íntegra y a la ampliación de oportunidades.

17. Mencionó, asimismo, los numerosos retos a los que los Gobiernos de la región debían prestar especial atención para garantizar el bienestar de sus habitantes, así como los rezagos que estaban dificultando el adecuado diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas, como la falta de disponibilidad de información desagregada en los diversos temas demográficos. En este contexto, señaló la necesidad de que los países llevaran a cabo las acciones de política pública con una visión integral, multifactorial y con coordinación interinstitucional e intergubernamental, a fin de posibilitar la atención de las demandas de la población.

18. Finalmente, el Presidente del Perú expresó su convicción de que la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en Lima contribuiría a la formulación de mejores políticas públicas para que los niños, jóvenes, adolescentes y adultos de América Latina y el Caribe contaran con más y mejores oportunidades de disfrutar de una vida libre de pobreza y de violencia. Resaltó, asimismo, la importancia de la Tercera Reunión de la Conferencia como espacio destinado a intercambiar experiencias, compatibilizar posiciones y compartir el camino para profundizar las políticas públicas y acciones necesarias para erradicar la pobreza, la exclusión y la desigualdad, colocando a la persona en el centro de la atención de los Gobiernos.

19. Reiteró, además, el apoyo de su Gobierno al multilateralismo, que consideraba el mecanismo adecuado para abordar los principales temas de la agenda internacional, y destacó el papel de las Naciones Unidas como el ámbito idóneo para promover acciones conjuntas en beneficio de la comunidad internacional y de los países. En este contexto, hizo hincapié en la necesidad de impulsar acciones para promover una mejor gobernanza, en consonancia con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por último, destacó la prioridad concedida por el Estado a la lucha frontal contra la violencia hacia las mujeres, la determinación de los retos del cambio climático y el papel de las poblaciones indígenas de la Amazonía, y la implementación de políticas migratorias basadas en el respeto irrestricto de los derechos humanos ante los desafíos que planteaba la migración entre los países de la región.

Desarrollo

Informes de actividades del período 2015-2018 y perspectivas para el período 2018-2020 (punto 3 del temario)

20. En este punto del temario intervinieron Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México; Zulma Sosa, Asesora Regional en Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL; Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO); Mariel Franco, Segunda Secretaria de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay; Marta María Blandón, Directora de IPAS Central America, y Nayeli Yoval, Coordinadora General de Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

21. La Secretaria General del CONAPO de México, en su calidad de Presidenta saliente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, informó acerca de las actividades realizadas desde la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Mencionó entre los principales logros de dicha Reunión, celebrada en México en octubre de 2015, la acogida de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*³ como un instrumento técnico voluntario para ayudar a los países en el cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso, así como el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014. También destacó la creación del Grupo de trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, integrado por varios países de la región, con expertos designados por los Gobiernos y coordinado por México.

22. En el marco de las actividades del Grupo de Trabajo, hizo mención de los dos talleres de revisión y discusión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores, organizados por el Gobierno de México en junio de 2016 y mayo de 2017, respectivamente. Finalmente, valoró y reconoció el apoyo y acompañamiento de todos los países miembros de la Conferencia, así como su compromiso con los esfuerzos destinados a avanzar en la implementación del Consenso de Montevideo. También reconoció la labor de la Secretaría Técnica y del UNFPA y valoró los aportes de la sociedad civil, cuyos representantes habían participado de manera proactiva a lo largo de todo el período en que México había ejercido la Presidencia de la Mesa Directiva.

23. A continuación, la Asesora Regional en Población y Desarrollo del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, en nombre de la Secretaría de la Conferencia, rindió cuentas de las actividades en materia de población y desarrollo que se habían realizado durante el trienio anterior. En dichas actividades se había trabajado sobre temas relacionados con la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo; el refuerzo de la capacidad de los países para el desarrollo de la ronda de censos de 2020; herramientas de procesamiento y sistemas de información sociodemográfica; estimaciones y proyecciones de población; jóvenes, salud sexual y salud reproductiva; cambios demográficos y desafíos para el desarrollo; envejecimiento; migración internacional; migración interna, urbanización y distribución espacial de la población; pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, y formación de recursos humanos en materia de población y desarrollo, entre otros.

³ LC/L.4061(CRPD.2/3)/Rev.1.

24. Por otro lado, enumeró algunas actividades destacables en el horizonte de trabajo de la Secretaría para el bienio 2018-2020; entre ellas, la continuidad de las labores como Secretaría Técnica de la Conferencia Regional, que incluía la organización de la Cuarta Reunión de su Mesa Directiva en 2019 y de la Cuarta Reunión de la Conferencia en 2020; el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el marco del examen del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el apoyo y asistencia técnica a los países de la región en relación con la ronda de censos de 2020, y el acompañamiento sustantivo de la implementación de la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, así como de las iniciativas que surgirían después de la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular prevista para diciembre de 2018.

25. Seguidamente, el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO) hizo referencia al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y al proceso de examen y evaluación mundial cuatrienal de dicho Programa de Acción, que se efectuaría en 2019 en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas. En este contexto, destacó que el aporte del UNFPA al Consenso se daba especialmente en las áreas programáticas priorizadas por su Plan Estratégico, las cuales abarcaban fundamentalmente la salud y los derechos sexuales y reproductivos, el trabajo con adolescentes y jóvenes, la igualdad de género y las dinámicas poblacionales y datos sociodemográficos.

26. En cuanto al seguimiento y examen de la Agenda 2030 y su vinculación con el Consenso de Montevideo, mencionó la colaboración con el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y con el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. En este sentido, sostuvo que la prioridad del UNFPA era aumentar las capacidades de quienes trabajaban en los sistemas estadísticos nacionales para que pudieran generar indicadores de manera oportuna y de calidad con los niveles de desagregación necesarios que permitieran revelar y monitorear las desigualdades en diferentes niveles y dimensiones, tanto a nivel nacional como subnacional.

27. A continuación, tomó la palabra la Segunda Secretaria de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, en su calidad de Presidenta de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe, quien presentó los resultados de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental, celebrada en Asunción del 27 al 30 de junio de 2017. Al respecto, señaló que los representantes de los países habían abogado por el fortalecimiento de las instituciones rectoras en materia de envejecimiento y vejez en los ámbitos nacional e internacional y habían valorado la cooperación y el intercambio de experiencias que promovía la CEPAL, instando a su aprovechamiento.

28. Destacó, asimismo, el gran protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil durante la Cuarta Conferencia, las cuales habían hecho hincapié en la necesidad de reforzar el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas mayores, especialmente en relación con la protección social relativa a la cobertura y la calidad de la seguridad social y de la salud. Agregó que estas habían llamado la atención también acerca de la situación de grupos específicos de personas mayores, en particular de las mujeres mayores y de la población indígena de edad avanzada. Por último, ponderó la aprobación de la Declaración de Asunción “Construyendo sociedades inclusivas: envejecimiento con dignidad y derechos” por parte de las delegaciones, que había sido el resultado más destacado de la reunión.

29. Por último, las dos representantes de la sociedad civil presentaron sendos informes sobre los resultados de sus reuniones preparatorias: la Declaración del Foro Social III y la Declaración del Foro de Juventudes Latinoamericanas y Caribeñas⁴. En el primer caso, la Directora de IPAS Central America se refirió a los resultados de la reunión de las redes, organizaciones y colectivos de la sociedad civil en el foro social realizado en Lima el 6 de agosto de 2018, señalando que los avances y desafíos en la región en materia de igualdad de género, derechos sexuales y derechos reproductivos no quedaban suficientemente resaltados en el *Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*. Advirtió, además, sobre la necesidad de que la información que se generara estuviera desagregada por sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, raza, estado migratorio, discapacidad, condición de salud y localización geográfica, entre otras desagregaciones que se considerasen pertinentes.

30. A continuación, la Coordinadora General de Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos se refirió a la Declaración del Foro de Juventudes Latinoamericanas y Caribeñas, que se reunió en Lima el 5 de agosto de 2018. Afirmó que el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la agenda de juventudes no debían desligarse del abordaje de cuestiones como la pobreza, la desigualdad, la inclusión, la necesidad de impulsar políticas y programas con enfoque de género e interculturalidad y el respeto del Estado laico. Finalmente, entre otras exigencias y requerimientos a los Estados de la región, expuso la necesidad de adoptar medidas concretas para la prevención del embarazo adolescente no deseado, como la educación integral en sexualidad y el acceso a métodos anticonceptivos, teniendo en cuenta la necesidad de un enfoque intercultural que atendiera las problemáticas específicas de las adolescentes y jóvenes indígenas. Asimismo, solicitó prestar especial atención a los embarazos de niñas menores de 15 años y a su vinculación con situaciones de violencia sexual e incesto, mediante políticas y programas que deberían implementarse en todos los niveles de gobierno.

Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 4 del temario)

31. En este punto del temario, Paulo Saad, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, realizó una presentación general acerca de los contenidos del *Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*⁵, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 13 de los acuerdos de la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago del 7 al 9 de noviembre de 2017.

32. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL se refirió en primer término a los antecedentes, los objetivos y la estructura del documento y, a continuación, ofreció un breve panorama de la situación demográfica de la región. Seguidamente, presentó algunos resultados generales del proyecto de informe relativos a los avances en la implementación de las medidas prioritarias de cada uno de los capítulos temáticos del Consenso de Montevideo.

33. En relación con el capítulo sobre la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos, habló de la situación de la pobreza en la región, la institucionalización de los temas de población y desarrollo en el ámbito de los Gobiernos, los mecanismos para asegurar la participación de la sociedad civil y la necesidad de mejorar la producción de información. En este contexto, advirtió que, si bien en términos agregados la región había venido

⁴ Véase el texto de las declaraciones en el anexo 2.

⁵ LC/CRPD.3/3.

experimentando una reducción considerable de la pobreza y de la pobreza extrema desde la década de 2000, las cifras de 2015 y 2016 revelaban un incremento de los niveles generales de pobreza, principalmente por la influencia de los países con un gran volumen de población.

34. En lo que respecta al capítulo sobre los derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, destacó los avances en la reducción de la mortalidad en la niñez y el trabajo infantil, en la universalización de la educación básica y los niveles de conclusión de la educación secundaria y terciaria y en la participación y la visibilización de los adolescentes y jóvenes como grupos especiales, particularmente en relación con los temas de salud y derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, alertó sobre los altos niveles de fecundidad adolescente que se registraban en la región y las persistentes barreras de acceso oportuno a la anticoncepción (incluida la de emergencia), la insuficiente disponibilidad de los métodos anticonceptivos más eficaces y el uso ineficiente de la anticoncepción, sobre todo entre los grupos más desfavorecidos.

35. En relación con el capítulo sobre envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos, destacó que, a pesar de los avances en la expansión de las pensiones no contributivas, una gran parte de las personas mayores en la región no tenía aún acceso a pensiones de vejez que les garantizaran protección frente a los riesgos económicos propios de la edad avanzada, sobre todo en el caso de las mujeres y la población rural. Sostuvo que se observaba, además, una adaptación lenta de los sistemas de salud a los cambios de la demanda surgidos a partir de las dinámicas demográfica, epidemiológica y tecnológica, y que era imperioso reforzar los cuidados a largo plazo. Hizo hincapié, además, en la importancia de que los países firmaran la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y de que aquellos que ya la habían firmado la ratificaran.

36. Sobre el capítulo relativo al acceso universal a los servicios de salud sexual y salud reproductiva, mencionó los avances registrados en la región, en particular con respecto al marco legislativo. Señaló que el acceso a la planificación familiar había mejorado, principalmente gracias al incremento del uso de métodos anticonceptivos modernos y a la ampliación del abanico de métodos disponibles, lo que había permitido que aumentara la demanda satisfecha. No obstante, advirtió sobre los niveles aún elevados de mortalidad materna en la mayoría de los países de la región, vinculados a la calidad de los servicios brindados en el período prenatal y en el parto, así como en la atención de la interrupción voluntaria del embarazo. Sobre la prevención y el tratamiento de las infecciones del aparato reproductor, principalmente del VIH/sida, señaló que los progresos habían sido más lentos de lo esperado.

37. En lo que respecta al capítulo sobre igualdad de género, resaltó la disminución de la desigualdad de género en la región, como resultado de notorios avances legales y en materia de institucionalidad pública, así como en la participación política de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones. Sin embargo, alertó sobre los marcados niveles de desigualdad de género que aún persistían tanto en el mercado laboral como en la distribución del trabajo no remunerado y la carga del cuidado; el acoso y la violencia política a la que estaban sujetas las mujeres, y el flagelo de la violencia de género, que seguía siendo un problema grave y extendido en la región.

38. En referencia al capítulo relativo a la migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes, señaló como un avance la generalización del reconocimiento en la región de que las políticas bien gestionadas eran aquellas basadas en el enfoque de derechos humanos. Subrayó las vulnerabilidades que los ciclos migratorios imponían a las personas, en particular a las mujeres, las niñas, niños y adolescentes y los migrantes en las distintas fases del proceso migratorio. Además, advirtió sobre las necesidades apremiantes de inclusión y protección social de los migrantes, las personas en tránsito y deportadas, las víctimas de trata y los menores no acompañados.

39. En relación con el capítulo sobre desigualdad territorial, movilidad espacial y vulnerabilidad, destacó la clara desventaja en que se encontraba la población rural de la región según los indicadores de bienestar social. Sostuvo que la segregación urbana, como expresión espacial de la desigualdad, desencadenaba la existencia de bolsones de pobreza e inequidad en el acceso a la vivienda, a los servicios públicos y a una adecuada infraestructura urbana, y que una expresión de ello eran los tugurios. Asimismo, hizo hincapié en la barrera para la reducción de la pobreza y la disminución de la desigualdad socioterritorial que representaban, sobre todo en el Caribe, los desastres naturales. Por ello, planteó que era necesario concentrar mayores esfuerzos en la prevención, la reducción y la mitigación de riesgos.

40. En lo relativo al capítulo sobre pueblos indígenas, interculturalidad y derechos, resaltó la diversidad de acciones llevadas a cabo por los países y los progresos significativos en materia de reconocimiento de derechos, de políticas y de programas, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y los pueblos indígenas. Sin embargo, advirtió sobre las desigualdades étnicas que aún persistían en la región y que en algunos países ponían en especial desventaja a mujeres, jóvenes y niñas y niños indígenas; por ejemplo, en materia educativa, epidemiológica y en lo referente a la mortalidad materna. Advirtió también sobre el incremento de los conflictos y la violencia, que afectaba particularmente a niñas, niños y mujeres indígenas, debido a una débil gobernanza de los recursos naturales, cuya explotación generaba fuertes presiones sobre sus territorios. Finalmente señaló que era preciso redoblar los esfuerzos para garantizar los derechos de los pueblos indígenas —a través de medidas que abarcaran desde la adaptación de los marcos jurídicos hasta la producción de información y la rendición de cuentas—, considerando, además, el aporte de los pueblos indígenas para repensar el paradigma del desarrollo.

41. En lo que respecta al capítulo sobre afrodescendientes, derechos y combate al racismo y la discriminación racial, destacó la invisibilización de las agendas públicas a la que habían estado sujetas dichas poblaciones. Señaló, además, que la desigualdad estructural que en la actualidad restringía su condición ciudadana y el ejercicio de sus derechos humanos continuaba movilizándolo a sus organizaciones. En este contexto, sostuvo que en los últimos años los países habían avanzado, aunque en distintos grados, en la creación de marcos normativos e institucionales para la lucha contra la discriminación racial, así como en la realización de acciones afirmativas y la aplicación de políticas de inclusión con enfoque étnico-racial. Si bien ello había producido mejoras en las condiciones de vida de estas poblaciones, las desigualdades persistían y, por tanto, era preciso fortalecer la visibilidad e inclusión de estos grupos en las acciones nacionales para garantizar sus derechos.

42. Antes de concluir, destacó la importancia de la información como una herramienta clave para romper con la invisibilidad y la falta de reconocimiento de los grupos más vulnerables y la necesidad de continuar fortaleciendo los sistemas estadísticos nacionales para la inclusión de la autoidentificación y la desagregación de indicadores oportunos y de calidad. Señaló que, si bien la región había avanzado en el cumplimiento de muchas de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo en los cinco años que habían transcurrido desde su aprobación, seguían existiendo numerosos desafíos pendientes, vinculados en gran medida a las grandes brechas existentes entre los países y, dentro de ellos, entre grupos poblacionales específicos como las mujeres; las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; las personas mayores; los migrantes, y los pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

43. Por último, se refirió al procedimiento previsto para la revisión del documento, para lo cual se tomarían en cuenta los comentarios y sugerencias que los países enviaran antes del 30 de septiembre de 2018, así como los informes nacionales recibidos hasta esa misma fecha que no hubieran alcanzado a ser considerados en la elaboración del proyecto de informe. Una vez revisado y actualizado, el documento se constituiría en el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo y sería

presentado como la contribución de América Latina y el Caribe al examen y evaluación global del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que tendría lugar en abril de 2019 en Nueva York. Posteriormente, sería presentado también como la contribución de la región al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible en 2020.

Informes voluntarios de los Gobiernos sobre el avance nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 5 del temario)

44. En este punto del temario, los representantes de los Gobiernos presentaron sus respectivos informes voluntarios acerca de los progresos realizados a nivel nacional en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Expusieron sus avances los siguientes países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Montserrat, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

45. Las delegaciones informaron sobre los avances realizados en relación con los distintos temas del Consenso de Montevideo y sus medidas prioritarias desde su aprobación en 2013, a la vez que pusieron de relieve los desafíos aún pendientes. Entre los temas cuyos avances y desafíos se mencionaron en las presentaciones de los Gobiernos, destacaron la desigualdad social y la lucha contra la pobreza, en particular la que afecta a los colectivos más vulnerables por razones de edad, etnia, género y territorio; la importancia de garantizar los derechos humanos de todas las personas; los derechos sexuales y reproductivos como dimensiones consolidadas de la igualdad sexual; el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva; el embarazo adolescente; la prevención del embarazo no deseado o no intencional; la prevención del VIH y la eliminación de su transmisión vertical; la mortalidad materna; la interrupción voluntaria del embarazo; la reducción de la mortalidad infantil; las desigualdades en materia de género; la lucha contra la violencia de género y su prevención; las problemáticas vinculadas a niños y niñas, adolescentes y jóvenes, y los derechos de las personas mayores.

46. Las delegaciones se refirieron, además, a los avances y desafíos relacionados con los derechos de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, así como a las desigualdades y brechas que los afectaban; los derechos de las personas migrantes, la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata y la explotación de personas; la discapacidad y la importancia de contar con indicadores que la visibilizaran desde el punto de vista estadístico; los avances normativos en materia de identidad de género y de derechos de la comunidad LGBTI; el ordenamiento territorial y el sistema de ciudades; la prevención de catástrofes ambientales, especialmente en los países del Caribe, que enfrentaban una mayor vulnerabilidad ambiental; la producción de datos oportunos, precisos, confiables y comparables; las necesidades de capacitación de recursos humanos en materia de población y análisis demográfico; el fortalecimiento de los mecanismos de participación de la sociedad civil; el refuerzo del monitoreo y la evaluación de la implementación del Consenso de Montevideo, y el fortalecimiento de la institucionalidad en materia de población.

47. Las delegaciones reiteraron, además, su compromiso con el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la necesidad de redoblar los esfuerzos para profundizar su implementación. También pusieron de relieve el carácter crucial de la participación de la sociedad civil en el proceso de elaboración de los informes nacionales, así como en los mecanismos institucionales en materia de población, subrayando su papel en la rendición de cuentas por parte de los Gobiernos en relación con la

implementación del Consenso. Asimismo, se destacó que el desafío de las políticas no terminaba con la sanción de instrumentos normativos, sino que, además, debían generarse las condiciones reales y favorables para que dichas normativas, políticas y programas pudieran implementarse y fueran efectivas.

48. Varias delegaciones, incluidas la de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador y el Perú, entre otras, señalaron y subrayaron la importancia de considerar y visibilizar, a través de los indicadores y las estadísticas nacionales, la identidad de género y la orientación sexual, además de características como el ingreso, el sexo, la edad, la raza, la etnicidad, el estado migratorio, la discapacidad y la ubicación geográfica, entre otras, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales⁶. En este sentido, se consideró la pertinencia de que estos temas fueran tratados en el seno del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

49. En el espacio para el debate, entre otros aportes, se resaltó la importancia de los temas abordados y la necesidad de seguir profundizando las acciones relacionadas con aquellas áreas en que la implementación del Consenso de Montevideo aún presentaba rezagos. Además, se reiteró la necesidad de reforzar y ampliar la participación de la sociedad civil en las distintas instancias de discusión de las políticas relativas a la población, el desarrollo y los derechos humanos.

Sesión especial del Perú: Experiencias en la prevención y atención de la violencia de género

50. A continuación, tuvo lugar la sesión especial Experiencias en la prevención y atención de la violencia de género, organizada por el Gobierno del Perú. Fue moderada por Patricia Ruiz Bravo, Profesora e Investigadora de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y en ella participaron Dora Marina Coc Yup, Directora de Promoción y Participación de la Mujer de la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala; Silvia Loli Espinoza, Viceministra de la Mujer del Perú; Alida Nataly Ponce Chauca, Viceministra de Seguridad Pública del Perú; Susana Helfer Llerena, Viceministra de Gestión Pedagógica del Perú, y María del Carmen Calle Dávila, Viceministra de Salud Pública del Perú.

Retos pendientes para el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 6 del temario)

51. Para el tratamiento de este punto del temario, se organizaron cuatro paneles temáticos que tuvieron como eje los capítulos del *Proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*.

Panel 1: Retos pendientes para la atención de las demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y para hacer frente a los desafíos del envejecimiento poblacional

52. Este panel fue moderado por Ana María Mendieta Trefogli, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú, y en él participaron Roberto Candiano, Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia de la Argentina; Nayeli Yoval, Coordinadora General de Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos; Alberto Fernández, Director del Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor de Cuba; Ix-Chel Poot, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional sobre Envejecimiento de Belice, y Robiamny Balcácer, Ministra de la Juventud de la República Dominicana.

⁶ Resolución 68/261 de la Asamblea General (A/RES/68/261), de 29 de enero de 2014. Véase [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fp-new-s.pdf>.

53. La Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú destacó los avances informados por los países en relación con estos grupos poblacionales, pero señaló que en la región existían retos pendientes. En lo referente a los jóvenes, puso de manifiesto el reto de la universalización del acceso a la educación universitaria y el del embarazo temprano. En el caso de las personas mayores, mencionó los desafíos relacionados con el acceso a servicios de protección social como las pensiones y la salud, el refuerzo de los cuidados a largo plazo y la erradicación de las desigualdades de género.

54. El Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia de la Argentina se refirió a los cuatro ejes de actuación en torno a los cuales se elaboraban las políticas nacionales para atender a las personas en situación de exclusión: llegar a los excluidos mediante políticas universales, aplicar medidas destinadas a los grupos con necesidades especiales, construir un desarrollo humano para la resiliencia y empoderar a los excluidos. En relación con la problemática del embarazo adolescente, presentó el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, una iniciativa interministerial que proponía potenciar las decisiones informadas de los y las adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos e incrementar el número de adolescentes protegidas por la anticoncepción, a fin de prevenir y reducir el embarazo no intencional. Mencionó, además, otras medidas y programas dirigidos a garantizar los derechos y la participación de este grupo poblacional.

55. La Coordinadora General de Elige-Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos estructuró su presentación en torno a cuatro puntos: la importancia del Consenso de Montevideo, su integralidad, los avances y desafíos relacionados con su implementación y el vínculo entre las juventudes y el envejecimiento. En este contexto, destacó que las medidas prioritarias del Consenso debían abordarse desde la interseccionalidad y que, sin dicha interseccionalidad y sin derechos humanos, no había desarrollo posible. En sintonía con el Consenso, subrayó que la libertad, las capacidades y el derecho a tomar decisiones informadas empoderaban a las personas para desarrollar su potencial y que la protección de los derechos sexuales era esencial para lograr la justicia social y el desarrollo sostenible. Entre los desafíos, mencionó el hecho de que no se había logrado romper con la reproducción intergeneracional de la pobreza y que la edad era un eje estructurante de la desigualdad.

56. El Director del Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor de Cuba relató la experiencia de dicho país en relación con los desafíos del envejecimiento poblacional. En este marco, observó que la atención a las personas mayores en Cuba se encontraba ante un gran desafío: por un lado, el nivel de envejecimiento de la población era elevado y, por otro, se incrementaban los costos de atención a la discapacidad y la fragilidad asociadas a dicho envejecimiento. Al finalizar 2017, expuso, las personas de 60 años y más conformaban ya el 20,1% del total de la población y para el año 2030 se pronosticaba que esa cifra llegaría al 30%. En este contexto, afirmó que el cuidado de las personas mayores constituía uno de los principales retos de la sociedad cubana actual y futura, por lo que resultaba vital implementar medidas para la atención a las personas mayores que promovieran su autonomía, participación e integración social y, a la vez, facilitaran la incorporación y permanencia en el empleo de los familiares con capacidad para trabajar.

57. La Directora Ejecutiva del Consejo Nacional sobre Envejecimiento de Belice se refirió al vínculo entre envejecimiento y desarrollo en su país. Expuso que el mandato del Consejo consistía en implementar políticas y actuar como un organismo de coordinación para las agencias que se ocupaban del envejecimiento. Entre las medidas que se habían adoptado en los últimos años en ese país, mencionó la expansión de la seguridad de ingresos en la vejez. En este contexto, hizo referencia a la Ley de Pensiones Privadas de Belice, aprobada en 2016, cuyo objetivo era facilitar el registro y la supervisión de las pensiones privadas y la protección de los pensionistas privados. Se refirió, además, a las acciones relacionadas con la protección social en materia de salud y a los derechos humanos de las personas mayores, y, en ese marco, sostuvo que el Consejo Nacional sobre Envejecimiento estaba abogando por que el Gobierno de Belice firmara la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

58. La Ministra de la Juventud de la República Dominicana habló de los compromisos de su Gobierno en relación con las deudas sociales que el país arrastraba desde hacía años, de cara a mejorar la calidad de vida de la población. Señaló que una de las iniciativas del Gobierno para impulsar la participación efectiva de adolescentes y jóvenes en el debate público había sido fortalecer, a través del Ministerio de la Juventud, los consejos municipales y provinciales de la juventud, con miras a facilitar y promover su empoderamiento y su participación e inserción en los espacios y temas que les correspondían. También mencionó las políticas y programas de empleo, capacitación y formación para la juventud, centrados especialmente en las personas en situación de vulnerabilidad social. Además, hizo mención de los programas y talleres que permitían orientar a los jóvenes en materia de sexualidad, enfermedades de transmisión sexual, prevención del embarazo adolescente, género, acoso escolar (*bullying*), violencia de género y consumo problemático de drogas, entre otros temas.

59. En el debate posterior, distintos representantes de la sociedad civil trataron temas como la representación de los jóvenes, la violencia contra las mujeres y las niñas, niños y adolescentes, el embarazo adolescente, la presencia de Ministerios de Juventud en los países de la región o la mirada sobre el concepto de desarrollo. Algunos delegados gubernamentales se refirieron, además, al tema de las sociedades intergeneracionales, a los derechos y deberes de las y los jóvenes y al gasto social en adolescentes y juventud.

Panel 2: Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, y para cerrar las brechas de género

60. El panel 2 fue moderado por María del Carmen Calle Dávila, Viceministra de Salud Pública del Perú, y en él participaron Verónica Espinosa, Ministra de Salud Pública del Ecuador; María Antonieta Alcalde, Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar-Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO); María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, y María de la Luz Garrido Revelles, Coordinadora de Comunicación y Campañas de la Articulación Feminista MARCOSUR.

61. La Viceministra de Salud Pública del Perú afirmó que la salud sexual y la salud reproductiva no se limitaban solamente a la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. Definió la salud sexual como el estado de bienestar físico, emocional, mental y social en lo referente a la sexualidad, y la salud reproductiva como un estado general de bienestar físico, mental y social en relación con el sistema reproductivo, sus funciones y sus procesos. Sostuvo que ambas definiciones se referían, entre otros aspectos, a la mejora de la calidad de los servicios de atención materna y atención neonatal, al logro de los ideales reproductivos de las personas, a la atención preconcepcional, a la mejora de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, a la prevención del embarazo adolescente, a la prevención de la transmisión del VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual, y a la prevención de la violencia contra la mujer. Asimismo, se refirió a la igualdad de género, entendida como el acceso de hombres y mujeres a todos los servicios, al ejercicio del poder y a la autonomía económica, así como a otros aspectos, entre los que se incluían también la violencia y la vulnerabilidad.

62. La Ministra de Salud Pública del Ecuador ofreció un panorama sobre la salud sexual y reproductiva en ese país y, a continuación, se refirió al Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021, que se estaba implementando con el objetivo de promover la inclusión, la igualdad y el respeto de los derechos humanos y garantizar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud sexual y reproductiva en el sistema nacional de salud. En este contexto, mencionó también la Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes 2018-2025, que se diferenciaba claramente del programa implementado en los años anteriores y cuyo propósito era contribuir a que las y los adolescentes accedieran de manera universal a información, educación y

servicios de salud sexual y salud reproductiva para la toma de decisiones libres y responsables sobre su sexualidad y reproducción y una vida libre de violencia. Por último, enumeró los avances realizados en relación con la implementación de dichas políticas públicas.

63. La Directora de Advocacy de la Federación Internacional de Planificación Familiar-Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO) se refirió a la iniciativa regional de monitoreo social para el seguimiento de los compromisos en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos adoptados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, denominada “Mira que te miro”. Explicó que se trataba de una plataforma “viva”, que recogía retos, oportunidades y recomendaciones para avanzar en dicha agenda, a la vez que permitía analizar y comparar los progresos que se habían producido en la legislación, las políticas, las estrategias y los programas relacionados con cuatro áreas clave para la región: derechos humanos y laicidad, educación integral en sexualidad, salud sexual y reproductiva y rendición de cuentas. Se refirió, además, a tres grandes retos a los que se enfrentaba la región: el embarazo adolescente, la educación integral en sexualidad y el embarazo forzado y su vinculación con la falta de acceso al aborto legal y seguro. En relación con este último reto, expresó la necesidad de revisar las legislaciones que impedían el acceso al aborto legal, seguro y gratuito en los países de la región.

64. La Secretaria Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México habló de las brechas de género y mencionó el índice mundial de disparidad entre los géneros, cuyo objetivo era medir las brechas de género existentes en cuatro áreas clave: salud, educación, economía y política. Advirtió que las desigualdades entre hombres y mujeres en esas cuatro áreas clave se había ampliado por primera vez en 2016 desde que los registros comenzaron en 2006. Las brechas se reflejaban en los tres ámbitos de la autonomía de las mujeres: el de la autonomía económica, el de la autonomía física y el de la autonomía en la toma de decisiones. La política pública debía repercutir de manera positiva en problemáticas como la necesidad de redistribuir la carga del cuidado y el trabajo no remunerado, la participación de las mujeres, la prevención de la violencia y el fin de la impunidad. Destacó que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) eran una oportunidad para hacer frente a las múltiples desigualdades y que la inserción plena de las mujeres en todas las esferas era una condición indispensable para alcanzar las metas establecidas en dichos Objetivos. Finalmente, planteó la necesidad de hacer converger las agendas regionales de género y de población y desarrollo para acelerar los avances en aquellos dos ámbitos.

65. La Coordinadora de Comunicación y Campañas de la Articulación Feminista MARCOSUR enumeró los avances que se habían logrado en lo referente a la igualdad de género en los países de la región en los últimos años. Sin embargo, advirtió también sobre los grandes retos pendientes, entre los cuales mencionó el rezago en materia de educación sexual; el aumento del acoso y la violencia política contra las mujeres, tanto cuando eran candidatas como cuando ejercían sus cargos; las desigualdades en el plano laboral, reflejadas, por ejemplo, en el hecho de que las mujeres representaban el 90% del total de jóvenes que no estudiaban ni trabajaban y se dedicaban al trabajo doméstico y las tareas de cuidado, y la falta de recursos para garantizar el cumplimiento de las leyes, reformas y programas contra la violencia de género. Finalmente, alertó sobre el embate de grupos que cuestionaban la agenda de población y desarrollo y el enfoque de derechos humanos plasmados en el Consenso de Montevideo.

66. En el debate posterior, se destacó que la lucha contra la violencia de género debía ser una prioridad, y que la educación integral en sexualidad desempeñaba un papel crucial como la base de las respuestas a aquel flagelo. Se hizo referencia, además, a la persistencia de patrones culturales discriminatorios y a su efecto en la vida de las personas. Se puso de manifiesto que los espacios de poder seguían siendo mayoritariamente masculinos, lo que constituía otra de las manifestaciones de la desigualdad de género que caracterizaba a los países de la región. La eliminación de la violencia —y, en particular, de los femicidios— fue otra de las prioridades expresadas por las organizaciones de la sociedad civil.

Sesión especial del Perú: Retos del cambio climático y rol de las poblaciones indígenas de la Amazonia

67. A continuación, tuvo lugar la sesión especial Retos del cambio climático y rol de las poblaciones indígenas de la Amazonia, organizada por el Gobierno del Perú. Fue moderada por Víctor Zamora, Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú, y participaron en ella Ruth Buendía Mestoquiari, líder indígena de la Organización Central Asháninka del Perú; Tuntiak Katan Jua, Dirigente de Territorio de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y miembro del Consejo Directivo de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA); Fabiola Muñoz Dodero, Ministra del Ambiente del Perú; Alicia Abanto Cabanillas, Adjunta para el Medio Ambiente de Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo del Perú, y Gladis Vila Pihue, Coordinadora de la Comisión de Género y Juventud de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE) del Perú.

Retos pendientes para el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 6 del temario) (continuación)

Panel 3: Retos pendientes para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y para hacer frente a las desigualdades territoriales

68. Este panel fue moderado por Marco Balarezo Lizarzaburu, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, y en él participaron Liduvina Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior de El Salvador; Pablo de la Vega, Coordinador del Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S. J. del Ecuador; Miguel Ángel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala, y Michele Jules, Asesora de Políticas del Ministerio del Interior de Suriname.

69. El Director General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú resaltó la importancia que otorgaba el Consenso de Montevideo a la protección de los derechos de las personas migrantes y al tema de las desigualdades territoriales. Se refirió también al compromiso de garantizar la plena inclusión de los asuntos relacionados con la migración internacional en las agendas y estrategias para el desarrollo mundiales y regionales y de brindar asistencia y protección a las personas migrantes con independencia de su condición migratoria, especialmente a aquellos grupos en condición de vulnerabilidad. Asimismo, señaló la necesidad de construir territorios más articulados, integrados y cohesionados, mediante el diseño y la ejecución de planes, políticas e instrumentos de gestión territorial y urbana gestados de manera participativa, con una visión centrada en las personas, en el marco de los derechos humanos, con perspectiva de género y un enfoque de sostenibilidad medioambiental. Finalmente, hizo mención a los retos pendientes en lo referente a la migración internacional en la región y a las brechas de acceso a los servicios básicos, en particular en las áreas rurales.

70. La Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior de El Salvador describió la sección F del proyecto de primer informe regional y destacó los tres instrumentos internacionales en que se enmarcaba el trabajo de los países de la región en el tema migratorio, a saber: el Consenso de Montevideo, particularmente su capítulo F; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Por otra parte, entre los desafíos que se planteaban en materia migratoria, mencionó la generación de arraigo en las comunidades de origen, atendiendo a las causas que generaban la migración, y aludió también al desafío de la atención en tránsito, a través del fortalecimiento de las acciones encaminadas a profundizar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes. Finalmente, en el marco de los contenidos del proyecto de primer informe, se refirió al desafío de la atención, protección e inserción en destino, evitando la criminalización y la discriminación, y al del

retorno a las comunidades de origen, procurando brindar atención psicosocial, así como facilitar la inserción laboral y productiva de las personas retornadas. Mencionó, asimismo, que la política de tolerancia cero de los Estados Unidos era condenable y la separación de niñas y niños de sus padres era un drama vigente, pues la criminalización de la migración era inaceptable, especialmente en la niñez.

71. El Coordinador del Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S. J. del Ecuador señaló que, si bien las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo eran precursoras de las agendas globales, se observaba una situación disonante desde el punto de vista de los logros obtenidos. En este sentido, advirtió que la desprotección de las personas migrantes seguía siendo preocupante y que todos los países enfrentaban enormes desafíos en lo que respecta a la vulneración de sus derechos. De allí la importancia de debatir si los avances relacionados con el Consenso de Montevideo en materia de protección de las personas migrantes en los países de la región eran atribuibles a dicho instrumento o si hacía falta un horizonte temporal más amplio para evaluar las acciones ejecutadas. Destacó, además, las enormes oportunidades que conllevaban los intercambios migratorios para el desarrollo, las cuales también formaban parte de la gobernanza de la migración regional contemporánea.

72. El Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala se refirió a las tres principales orientaciones para políticas de desarrollo territorial provistas por el Consenso de Montevideo: el diseño y ejecución de planes, políticas y programas e instrumentos de gestión territorial a diferentes escalas subnacionales y urbanas; la promoción del bienestar de la población y el acceso a servicios básicos, seguridad ciudadana y ocio creativo, y la gestión de los desastres ocasionados por fenómenos naturales y socioambientales y por la explotación de los recursos naturales. Entre los principales desafíos vinculados a dichas orientaciones mencionó la generación de indicadores territoriales que ayudaran a comprender y disminuir las brechas entre las zonas urbanas y las rurales; la reducción de las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales en relación con el acceso al agua y el saneamiento; la regulación de los usos del territorio a nivel local para alcanzar una distribución más equitativa del acceso a los servicios básicos, y el fortalecimiento de las municipalidades para lograr un manejo integrado del territorio con enfoque de gestión de riesgo.

73. La Asesora de Políticas del Ministerio del Interior de Suriname destacó la importancia del tema de la prevención de riesgos en lo referente a los desastres naturales, que afectaban particularmente a los pequeños Estados insulares. Destacó que el Caribe tenía características específicas en materia de desarrollo territorial, como el elevado nivel de urbanización, la concentración de actividades en pocos centros, la desigual distribución de los servicios, la falta de participación de la población rural en la toma de decisiones y la falta de acceso a servicios de salud y educación. En relación con la migración internacional, expuso que en Suriname la migración provenía principalmente de Haití —y en este caso se insertaba sobre todo en la agricultura—, así como de Guyana y de China. Asimismo, resaltó la condición de vulnerabilidad de las personas migrantes frente a la discriminación, la explotación y el tráfico ilícito, y observó que dicha vulnerabilidad era mayor en el caso de las mujeres, las niñas y niños y las minorías étnicas.

74. En el debate posterior, se hizo referencia en diversas intervenciones a, entre otros temas, la importancia de los avances en el proceso del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular; la decisión de migrar o no migrar como un derecho humano; los desafíos en materia de salud y de derechos humanos que planteaba la migración; la situación del corredor de paso de migrantes conocido como Triángulo del Norte Centroamericano y la necesidad de políticas públicas que preservaran los derechos humanos y la vida de las personas; la emigración de venezolanos; la superación de las desigualdades a través de la descentralización del Estado, y los desafíos en materia de integración y planificación territorial.

Panel 4: Retos pendientes para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes

75. Este panel fue moderado por Patricia Balbuena Palacios, Ministra de Cultura del Perú, y en él participaron Tania Pariona, Congresista del Perú; Myrna Cunningham, Presidenta del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC); Jeanneth Cooper Cooper, Comisionada de la Presidencia de la República para Afrodescendientes de Costa Rica, y Claudia Mosquera Rosero-Labbé, Profesora Asociada y Directora del Grupo de Investigación sobre Igualdad Racial, Diferencia Cultural, Conflictos Ambientales y Racismos en las Américas Negras (IDCARAN) de la Universidad Nacional de Colombia.

76. La Ministra de Cultura del Perú recordó, en primer término, que las esterilizaciones forzadas en el Perú habían tenido como principales víctimas a las mujeres indígenas de las zonas andina y amazónica. Entre los retos pendientes a nivel regional, mencionó la tarea de implementación de los diferentes instrumentos internacionales, como el Convenio núm. 169 de la OIT, en los marcos normativos nacionales. En este sentido, señaló las dificultades que aún existían en el Perú para incorporar el reconocimiento en materia de tierras y territorio. Ello conllevaba, entre otros problemas, dificultades en la titulación de tierras. También planteó la pregunta de cómo reconocer e incorporar en las políticas públicas las vulnerabilidades específicas que eran propias de los pueblos indígenas y la población afrodescendiente, como las vinculadas al cambio climático, al riesgo de las actividades ilegales en territorios indígenas, a la discriminación y al racismo. En este sentido, ponderó la utilización de un lenguaje más amplio, que posibilitaba el análisis de la pobreza multidimensional, en contraste con las limitaciones que planteaba el concepto de pobreza monetaria, que no permitía visualizar dichas vulnerabilidades ni incorporarlas debidamente en los presupuestos y obligaciones específicos. Por último, habló de la importancia de la visibilidad étnica en las estadísticas y de las políticas de reconocimiento.

77. La Congresista del Perú se refirió a la necesidad de una institucionalidad indígena dentro del Estado como requisito indispensable para hacer efectivos los derechos de los pueblos indígenas, así como a la importancia de la plena participación en la toma de decisiones. En este contexto, agregó que era fundamental la implementación de políticas públicas con presupuesto, y que no era posible contar con políticas nacionales sin presencia indígena y sin equipos humanos empoderados y conocedores de la cosmovisión indígena. Expuso, además, la necesidad de hacer un balance de la producción legislativa de los parlamentos y citó como ejemplo que, en el Perú, no se había aprobado legislación sobre asuntos indígenas desde 2011. Destacó la naturaleza multidimensional de la pobreza y el hecho de que las personas no existían de manera aislada, sino en relación con el entorno y con la naturaleza. En este sentido, afirmó que era preciso contemplar los derechos territoriales y otras dimensiones del “buen vivir” en la medición de la pobreza. Por último, advirtió sobre el elevado nivel de violencia contra las mujeres indígenas y la necesidad de dar visibilidad estadística al fenómeno para poder hacerle frente.

78. La Presidenta del Consejo Directivo del FILAC señaló que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo en 2018 estaba dedicado principalmente a la migración, los pueblos transfronterizos y los desplazamientos internos. Se refirió además a la plataforma internacional de derechos indígenas construida a lo largo de los últimos cuarenta años por los pueblos indígenas de la región y al desarrollo legislativo alcanzado en los últimos años, orientado al ejercicio de sus derechos. En este marco, señaló la coincidencia entre el Consenso de Montevideo y los resultados de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y otros procesos, como el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas para aplicar la Declaración de Iximuleu (cuya Secretaría Técnica estaba a cargo del FILAC), lo cual ofrecía una oportunidad para su implementación y seguimiento, y el fortalecimiento de sinergias. Sin embargo, advirtió de que existían enormes brechas entre los derechos reconocidos y la práctica. También mencionó los

retos pendientes, vinculados al análisis de la pobreza desde el punto de vista del pilar cultural, además de los pilares económico, social y ambiental; la tierra, el territorio y los recursos; la migración ancestral; la transversalización del tema indígena en la implementación de todos los capítulos del Consenso de Montevideo, y el rol de las mujeres indígenas como transmisoras de la cultura y protectoras del territorio. Por último, manifestó la necesidad de contar con una nueva institucionalidad que incorporara la participación plena de los pueblos indígenas, el fortalecimiento de los procesos de autonomía y el respeto por el consentimiento libre, previo e informado.

79. La Comisionada de la Presidencia de la República para Afrodescendientes de Costa Rica puso de relieve que, a pesar de los cuatro años transcurridos del Decenio Internacional de los Afrodescendientes establecido por las Naciones Unidas (2015-2024), seguían existiendo los mismos retos y no se habían logrado avances significativos. Señaló que, en los países donde se promovía la participación de la población, los cambios normativos no llegaban a las bases y no eran efectivos, y que lo que más afectaba a la población afrodescendiente era la discriminación institucional y el racismo. En este sentido, abogó por la articulación de políticas con enfoque de derechos, ya que era necesario entender cómo funcionaban el racismo y la discriminación y cómo afectaban la vida de las distintas poblaciones. Asimismo, era importante lograr la nivelación de conocimiento en materia de derechos humanos dentro de las instituciones. Por último, resaltó la importancia de la disponibilidad de datos, no solo de censos nacionales, sino también de registros administrativos y otros instrumentos de recolección de información para poder hacer visible lo que aún permanecía invisible.

80. La Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia sostuvo que la agenda afrodescendiente en la región avanzaba en medio de tensiones, contradicciones, ambigüedades y paradojas. Entre los avances, mencionó el autorreconocimiento, que había permitido saber que el número de personas afrodescendientes ascendía a 130 millones. Destacó, además, que se había creado legislación específica para proteger a la población afrodescendiente de las áreas rurales, se habían implementado planes para luchar contra la discriminación racial, se habían establecido cuotas para promover el ingreso de personas afrodescendientes a la administración pública y el Caribe inglés estaba pidiendo reparaciones históricas. Entre los retos, hizo referencia a la necesidad de una mayor visibilización estadística y a que los niveles políticos se apropiaran de dicha información para la toma de buenas decisiones. Advirtió, por último, sobre la falta de estudios que analizaran cómo interactuaba la discriminación racial con otros factores y sobre la necesidad de una mayor institucionalización de las políticas para las personas afrodescendientes.

81. En el debate posterior, se hizo referencia a diversos temas y problemáticas, tales como la discriminación y el espacio educativo; la violencia contra las mujeres, el femicidio y la necesidad de estrategias directas para hacerle frente; los derechos individuales y colectivos; el extractivismo y el modelo de desarrollo, y la tierra y los recursos naturales, considerando la perspectiva de las mujeres y pueblos indígenas. Por último, se sugirió a los Estados transversalizar en sus informes los temas indígenas y afrodescendientes en la implementación de todos los capítulos del Consenso de Montevideo.

Propuesta de plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (punto 7 del temario)

82. La presentación estuvo a cargo de Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población y Coordinadora del Área de Demografía del CELADE-División de Población de la CEPAL, quien expuso los principales contenidos de la propuesta, un protocolo de actualización y un diseño tentativo. La definió como una herramienta para informar acerca de cómo los países de la región avanzaban en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Consenso de Montevideo en términos de procesos y resultados.

83. En este sentido, explicó que se trataba de un espacio de consulta para una gran diversidad de usuarios, cuyo fin era contribuir, entre otras tareas, a la rendición de cuentas, la comunicación y el intercambio de experiencias entre los países, la fiscalización por parte de las organizaciones de la sociedad civil, el análisis regional de los progresos informados por los países y la orientación de la asistencia técnica y la cooperación. Hizo hincapié, además, en que la propuesta no sustituía a los sistemas de información nacionales ni a las plataformas regionales que impulsaba la sociedad civil, sino que se trataba de una herramienta complementaria.

84. Asimismo, describió los contenidos específicos de cada uno de los cinco componentes de la propuesta de plataforma, a saber: los documentos de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, la institucionalidad nacional para el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, las acciones e iniciativas a nivel nacional o subnacional, los informes nacionales para el seguimiento del Consenso de Montevideo y el sistema de indicadores para su seguimiento.

85. Por último, aclaró que no se trataba de un producto acabado, sino que, para su desarrollo y aprobación, hacía falta más debate y una puesta a punto de los diferentes componentes. Para ello, y para su sostenibilidad, se requería un importante compromiso en materia de recursos y de colaboración y coordinación entre la Mesa Directiva, la Secretaría, los países, el UNFPA y otros actores pertinentes.

86. Varias delegaciones felicitaron a la Secretaría por el trabajo realizado y señalaron que se trataba de una iniciativa medular para el seguimiento del Consenso de Montevideo. También sostuvieron la necesidad de homologar las estadísticas de los países y la importancia de considerar los aportes de la sociedad civil. Por último, la Coordinadora del Área de Demografía del CELADE-División de Población de la CEPAL señaló que la Secretaría prepararía una versión revisada de la propuesta, para lo cual se considerarían las observaciones y sugerencias que los países enviaran antes del 31 de diciembre de 2018.

Principales avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe (punto 8 del temario)

87. Para el tratamiento de este punto del temario, se organizó una mesa redonda de alto nivel.

Mesa redonda de alto nivel “Principales avances y desafíos en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe”

88. En la mesa participaron Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, Toni-Shae Freckleton, Directora de la Unidad de Población y Salud del Instituto de Planificación de Jamaica, y Eric Evelyn, Ministro de Desarrollo Comunitario de la Administración de la Isla de Nevis de Saint Kitts y Nevis.

89. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe presentó los aspectos más destacados del Foro del Caribe sobre Población, Juventud y Desarrollo, que tuvo lugar en Georgetown, del 24 al 26 de julio de 2018, y que sirvió como preparación del Caribe para la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. Señaló que el Foro había estado marcado por dos importantes hitos de 2018: el 20º aniversario de la aprobación de la Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas relativos a la Juventud, y la preparación del primer examen quinquenal del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe. En este marco, el Foro había explorado las sinergias entre estos dos procesos en la revisión de la implementación de sus respectivas plataformas en el Caribe. Explicó que, dado que los jóvenes de 25 años o menos representaban en la actualidad cerca del 42% de la población del Caribe, la reunión había prestado especial atención a los desafíos que enfrentaba este grupo poblacional y había considerado un enfoque intergeneracional para avanzar en el proceso de desarrollo sostenible del Caribe.

90. La representante del Instituto de Planificación de Jamaica se refirió a los principales logros y desafíos de la implementación del Consenso de Montevideo en el Caribe. Entre los temas prioritarios de la subregión destacó el envejecimiento de la población y el bono demográfico; la migración internacional; la urbanización; la salud y, en particular, la salud sexual y reproductiva, y la calidad de la información. Asimismo, subrayó la necesidad de fortalecer los sistemas estadísticos nacionales a fin de poder monitorear no solo los ODS, sino también otros indicadores mundiales y regionales. Por último, ofreció algunas recomendaciones, como la evaluación de similitudes, brechas y desafíos a partir de los informes nacionales; la concientización sobre los temas del Consenso y su promoción entre los dirigentes políticos y encargados de adoptar decisiones; el desarrollo de capacidades para las personas que trabajaban en temas de población y desarrollo, y la concientización pública sobre el Consenso de Montevideo.

91. El Ministro de Desarrollo Comunitario de la Administración de la Isla de Nevis de Saint Kitts y Nevis, por su parte, se refirió a alguno logros y desafíos de ese país y también del resto del Caribe en lo referente a la implementación del Consenso de Montevideo. Entre los logros, destacó el establecimiento de mecanismos de coordinación nacional, que no solo incluían a las instancias gubernamentales, sino también al sector privado. En el caso particular de Nevis, subrayó el carácter multisectorial de dicho mecanismo. Asimismo, puso de relieve la voluntad política que existía en el Caribe para avanzar en el proceso de implementación del Consenso de Montevideo. En este contexto, remarcó que la presencia en la Tercera Reunión de la Conferencia de altas autoridades de los países del Caribe era una muestra del compromiso y la voluntad política de la subregión con respecto al logro de los objetivos del Consenso. Por último, señaló que uno de los desafíos más importantes en el Caribe tenía que ver con una mayor inclusión y participación de la sociedad civil en el proceso de implementación del Consenso.

92. En el debate que siguió, algunos participantes destacaron las presentaciones del panel, que habían reflejado muy bien los desafíos y prioridades del Caribe. También se hizo referencia a diversos temas, como la protección social para personas desplazadas a causa de desastres naturales, la desigualdad territorial y la vulnerabilidad, el envejecimiento de la población, el bono demográfico, el género, los derechos de las personas migrantes y la educación y la salud. Por último, se remarcó que el Consenso de Montevideo no era solamente de los Gobiernos, sino de todos los ciudadanos, puesto que se trataba de un proceso centrado en las personas.

Institucionalidad para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos (punto 9 del temario)

93. Para tratar este punto, se organizó la Mesa redonda de alto nivel “Institucionalidad para la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos”.

94. En esta mesa redonda participaron Enid Rocha Andrade da Silva, Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil; Esteban Caballero, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO); Pablo Álvarez, Presidente de la Comisión Sectorial de Población y Desarrollo del Uruguay; Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, y Lorena Aguilar, Viceministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

95. La Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales del IPEA del Brasil resaltó la importancia de conocer la dinámica demográfica y considerarla en el diseño y la implementación de programas cuyo objetivo fuera la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de aplicar el enfoque de derechos humanos y en contar con políticas públicas dirigidas a alcanzar el desarrollo sostenible. Sostuvo, asimismo, que las dinámicas demográficas eran transversales a las cuestiones de los derechos

humanos y a todas las dimensiones del desarrollo sostenible, por lo que la comprensión de los efectos que tendrían los cambios poblacionales se traduciría en mejores opciones de políticas. En este contexto, agregó que la dimensión de los cambios poblacionales no estaba cabalmente contemplada en los ODS y que su factibilidad se vería favorecida al incorporarse de manera más amplia la dinámica demográfica. De allí la importancia de reflexionar sobre la complementariedad entre los ODS y el Consenso de Montevideo.

96. El Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas destacó el trabajo realizado por la Conferencia como paradigma de cómo debía construirse la institucionalidad en la región, en un contexto en que el multilateralismo estaba siendo tan cuestionado en otras partes del mundo. Señaló la importancia de las comisiones intersectoriales que habían trabajado en la elaboración de los respectivos informes nacionales y reflexionó sobre el rol que tendrían en el seguimiento de la implementación de los compromisos asumidos por cada país, junto con la participación de la sociedad civil. Subrayó, además, la relación orgánica y esencial que existía entre los componentes de población y estadística y lo indispensable de las herramientas de información y planificación para posibilitar un mejor seguimiento de la Agenda 2030. Por último, llamó a mantener los mecanismos de conjunción entre sectores y a acercar las dinámicas de población haciendo hincapié en el uso de datos estadísticos y renovando la tecnología en el uso de los datos.

97. El Presidente de la Comisión Sectorial de Población y Desarrollo del Uruguay sostuvo que la colaboración era la clave para solucionar los problemas regionales y que, en este contexto, la interinstitucionalidad debía incluir a instituciones tanto formales como informales. Afirmó que era fundamental determinar el origen de las desigualdades y que los resultados no debían limitarse solo a los datos, debían plasmarse también en el plano de los argumentos para poder dilucidar cómo seguir avanzando. En ese sentido, advirtió que no debía caerse en la inmovilidad, pero también que los avances generaban reacciones y era necesario ser capaces de mantener las políticas para profundizar dichos avances. Destacó, además, el papel de la movilización social —a la cual los Gobiernos no podían desoír durante mucho tiempo— y de la lucha cultural, a la vez que valoró el papel central de la sociedad civil y llamó a no renunciar a la posibilidad de alcanzar acuerdos regionales que a nivel mundial eran más difíciles de alcanzar.

98. La Secretaria General del CONAPO de México explicó que en 2011 se había reformado la Constitución mexicana y se había dado rango constitucional a los derechos humanos. Asimismo, en 2017 se había aprobado una reforma a la Ley de Planeación que proponía que el Plan Nacional de Desarrollo contuviera consideraciones y proyecciones para un horizonte temporal de por lo menos 20 años, a fin de que las administraciones públicas federales pudieran considerar las estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. Entre otras instancias institucionales, mencionó el Comité Nacional para la Implementación y el Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, cuyo objetivo era garantizar la implementación nacional de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo. Por último, remarcó la importancia de fomentar la coordinación interinstitucional y de contar con un sistema estadístico que permitiera informar indicadores cuantitativos y trabajar juntamente con los países de la región.

99. Por último, la Viceministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica sostuvo que la participación amplia y activa de la sociedad civil era imprescindible para avanzar en la implementación del Consenso de Montevideo. Al respecto, destacó que su país había desarrollado un marco institucional específico para dar continuidad en el tiempo a la implementación del Consenso, mediante la creación de una Subsecretaría de Población y Desarrollo adscrita a la Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el ámbito del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Este marco, subrayó, era adecuado no solo para hacer frente a los compromisos emanados del Consenso, sino también a los de otras agendas internacionales y regionales. Se refirió también a los esfuerzos realizados en materia de producción estadística sobre discapacidad y agradeció a la Conferencia el apoyo brindado para la inclusión de un párrafo específico en la resolución dirigido a la población con discapacidad. Finalmente, se refirió a los problemas derivados del cambio climático y al vínculo existente entre este y los derechos humanos.

Consideración y aprobación de los acuerdos de la Conferencia (punto 11 del temario)

100. Los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe aprobaron por unanimidad la resolución cuyo texto figura en el anexo 1 del presente informe.

Sesión de clausura

101. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL; Dereje Wordofa Gidda, Director Ejecutivo Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y Ana María Mendieta Trefogli, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú.

102. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL expresó su satisfacción por el compromiso demostrado por los países con el Consenso de Montevideo, que constituía la hoja de ruta de la región para el cumplimiento del Programa de Acción de El Cairo después de 2014. Entre otros avances, destacó los relativos a la institucionalización y el fortalecimiento de los temas de población y desarrollo en el ámbito gubernamental, que habían facilitado la implementación del Consenso de Montevideo. Recordó, asimismo, el lema que había adoptado la CEPAL, “el Caribe primero”, en virtud de la especial atención que requerían los problemas urgentes de los países caribeños. En este marco, puso de relieve el gran esfuerzo que habían realizado los países del Caribe para la implementación del Consenso de Montevideo. Por último, valoró el rol destacado que había tenido la sociedad civil en la Reunión, al llamar la atención sobre las luces y las sombras del proceso de implementación del Consenso en la región.

103. El Director Ejecutivo Adjunto del UNFPA rememoró la aprobación del Consenso de Montevideo cinco años antes como un momento trascendental para América Latina y el Caribe, ya que dicho instrumento había permitido llevar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo al presente y al futuro de la región. Además, había establecido un estándar en todo el mundo para garantizar que las personas —sus derechos humanos, su bienestar y su igualdad— se situaran en el centro de la agenda de población y desarrollo sostenible. Sostuvo, además, que el proyecto de primer informe regional representaba un gran avance en la comprensión compartida de cómo lograr el desarrollo sostenible en la región. En este contexto, su presentación en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, que se realizaría en 2019, en el marco del examen y evaluación mundial cuatrienal del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, mostraría al mundo cuán lejos había llegado América Latina y el Caribe en la implementación de dicho Programa de Acción.

104. Finalmente, la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú destacó que la presencia de las más altas autoridades gubernamentales en la Reunión era una muestra del grado de compromiso alcanzado por los Gobiernos en relación con el cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo. Valoró que en el transcurso de la Reunión se hubieran mostrado las grandes tendencias de la región, lo que invitaba a los Gobiernos a concentrar sus esfuerzos en lograr los avances deseados. Entre otros desafíos, destacó la necesidad de erradicar los patrones culturales que legitimaban el machismo y la violencia contra la mujer. También puso de relieve los retos que planteaba el cambio climático y el papel de los pueblos indígenas en relación con las estrategias para afrontarlos. Por último, sostuvo que, a pesar de los avances logrados en la implementación del Consenso, en la Reunión se habían puesto de manifiesto los muchos desafíos que quedaban todavía por delante y que debían impulsar a los Gobiernos a adoptar las medidas necesarias en distintos ámbitos.

105. No existiendo otros asuntos que considerar, se dio por finalizada la Reunión.

Anexo 1

RESOLUCIÓN 3(III)

La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, reunida en Lima del 7 al 9 de agosto de 2018, con ocasión de su Tercera Reunión,

Tomando en consideración la resolución 723(XXXVII), aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su trigésimo séptimo período de sesiones celebrado en 2018, en virtud de la cual recordó los compromisos adquiridos en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y su contribución al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,

Teniendo en cuenta que la Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Santiago del 7 al 9 de noviembre de 2017, reconoció la contribución del seguimiento nacional y regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*¹ al proceso de seguimiento mundial del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de acuerdo con la resolución 700(XXXVI) aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo sexto período de sesiones,

Teniendo presente que, en dicha Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, los países participantes valoraron la labor realizada por el Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y aprobaron el documento titulado “Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”² presentado a dicha Reunión Extraordinaria de la Mesa Directiva,

Recordando el tema especial del 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, “Examen y evaluación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”³, y la resolución 2016/25 del Consejo Económico y Social en la que alienta a las comisiones regionales de las Naciones Unidas a contribuir a la labor de la Comisión, en colaboración, según proceda, con otras organizaciones intergubernamentales, en particular organizaciones regionales, y con otras entidades de las Naciones Unidas,

Reconociendo la importancia del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe en el actual proceso de examen y seguimiento de la implementación nacional y regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,

¹ LC/L.4061(CRPD.2/3).

² LC/MDP-E/3.

³ Decisión 2017/101 adoptada por la Comisión de Población y Desarrollo.

1. *Reafirma* el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo⁴ como la base de una hoja de ruta integral y estratégica para la acción nacional y regional en materia de población y desarrollo, que proporciona orientaciones y directrices específicas para la región en este ámbito después de 2014;

2. *Reconoce* que el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los resultados de su examen, han contribuido a sentar las bases para el desarrollo sostenible con igualdad y perspectiva de derechos en la región, y que la implementación plena, eficaz, acelerada y con recursos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo contribuirá de manera significativa a la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región, al tiempo que asegurará que nadie se quede atrás;

3. *Felicita* a todos los países que presentaron informes voluntarios de avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en los que se ofrecen ejemplos de la participación efectiva de una amplia gama de actores interesados y de experiencias relevantes para la cooperación Sur-Sur, e invita a los países que todavía no han presentado su informe a hacerlo;

4. *Se compromete* a acelerar el cumplimiento de las medidas prioritarias relevantes del Consenso a través de la asignación adecuada de recursos y la creación y el fortalecimiento de mecanismos institucionales para su implementación y seguimiento, sobre la base de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*⁵ y con especial atención a los grupos y sectores de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad, de conformidad con las necesidades y prioridades de cada país;

5. *Acoge con beneplácito* el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo⁶, elaborado por la Secretaría Técnica con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas sobre la base de los informes nacionales disponibles, datos de fuentes oficiales y un análisis del estado de la población y el desarrollo en la región, y las recomendaciones para la ulterior implementación del Consenso de Montevideo que en él figuran;

6. *Acoge con beneplácito también* el documento sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en el Caribe en el período 2013-2018⁷, preparado por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y alienta a los países del Caribe a considerar las recomendaciones del Foro del Caribe sobre Población, Juventud y Desarrollo, celebrado en Georgetown, del 24 al 26 de julio de 2018;

7. *Solicita* a la Secretaría que tome en cuenta las observaciones y sugerencias que envíen los países antes del 30 de septiembre de 2018, así como los informes nacionales recibidos hasta esa misma fecha que no hayan podido ser considerados en la elaboración del proyecto de primer informe regional, para revisarlo y actualizarlo a efectos de su posterior conversión en el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

⁴ LC/L.3697.

⁵ LC/L.4061(CRPD.2/3).

⁶ LC/CRPD.3/3.

⁷ *Implementation of the Montevideo Consensus on Population and Development in the Caribbean: a review of the period 2013-2018* (LC/CAR/L), 19 de julio de 2018.

8. *Decide* que el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo represente la contribución de la región al examen y la evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 en el 52° período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo;

9. *Decide también* que la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe presente, en la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Santiago (Chile) del 22 al 26 de abril de 2019, el primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

10. *Valora* los aportes de las partes interesadas —incluidos los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el sector académico y los colectivos y movimientos pertinentes— al actual proceso de examen regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y pone de relieve la importancia de crear nuevas alianzas y mantener y reforzar las existentes para la implementación efectiva del Consenso de Montevideo;

11. *Reconoce* el papel fundamental que las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas han tenido en el seguimiento histórico del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y en la concreción y el seguimiento del Consenso de Montevideo;

12. *Reitera* la importancia del examen periódico de la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en los planos nacional y regional y de garantizar al mismo tiempo la contribución oportuna al examen y la evaluación mundial de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014, para lo cual los Estados presentarán informes nacionales periódicos en consonancia con el ciclo cuadrienal del examen mundial;

13. *Acoge* la lista de indicadores incluida en el “Informe final del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”, aprobado por la Mesa Directiva en su Reunión Extraordinaria de noviembre de 2017;

14. *Resuelve* cambiar el nombre del Grupo de Trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo a Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y extender su mandato hasta la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que se celebrará en 2019, para continuar el trabajo de elaboración de los metadatos pendientes, haciendo hincapié en las definiciones operativas para la desagregación de los indicadores y, cuando sea necesario para el cumplimiento de dicho cometido, crear subgrupos temáticos relativos a indicadores específicos, como los referidos a las personas con discapacidad y otros que figuran en el informe de esta Tercera Reunión;

15. *Solicita* que, en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo presente un informe final sobre el trabajo realizado para su aprobación por parte de los países;

16. *Exhorta* a fortalecer la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Indicadores para el Seguimiento Regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo con el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, así como a establecer un mecanismo de trabajo conjunto entre las Secretarías Técnicas de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y de la Conferencia Estadística de las Américas;

17. *Solicita* a la Secretaría Técnica de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo que identifique sinergias entre el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030, con el objetivo de eliminar duplicidades y acelerar el cumplimiento de las dos agendas;

18. *Toma nota* de la propuesta de plataforma virtual elaborada por la Secretaría para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo⁸ y solicita a la Secretaría que, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, considere las observaciones y sugerencias que envíen los países antes del 31 de diciembre de 2018 y presente una versión revisada para su aprobación en la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe;

19. *Alienta* a los Gobiernos a que pongan especial empeño en fortalecer sus sistemas de estadísticas sociodemográficas, económicas y vitales, con especial atención a los registros administrativos, y a que desarrollen y fortalezcan las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales y de las oficinas nacionales de estadística para producir los datos de población, desglosados por sexo, edad, geografía, ingresos, identidad étnico-racial, condición migratoria, discapacidad y otras características pertinentes, que sean necesarios para realizar una evaluación precisa de la implementación del Consenso de Montevideo;

20. *Insta* a los países a adoptar medidas que permitan fortalecer los sistemas estadísticos, con perspectiva de derechos humanos, interculturalidad, intergeneracionalidad, género e identidad étnico-racial, conducentes a visibilizar de manera transversal a las comunidades y pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, en cumplimiento de todas y cada una de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo;

21. *Solicita* a la Conferencia Estadística de las Américas que redoble sus esfuerzos dirigidos a apoyar a las oficinas nacionales de estadística de los países de América Latina y el Caribe en la generación e integración de la información y las desagregaciones necesarias para contar con todos los indicadores que requiere el seguimiento del Consenso de Montevideo;

22. *Solicita* a la Secretaría que, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, contribuya al fortalecimiento de las capacidades de los países de la región para llevar a cabo sus censos de población y vivienda de la ronda 2020, así como a la producción, difusión y análisis de información sociodemográfica y económica, mediante asistencia técnica y financiera, la promoción del intercambio de experiencias y de la cooperación Sur-Sur y la elaboración de recomendaciones técnicas en estos asuntos, y anima a los países a realizar mediciones periódicas de los aspectos del Consenso de Montevideo que no se miden de manera rutinaria;

⁸ LC/CRPD.3/4.

23. *Insta* a los países a continuar con las acciones orientadas a romper con las barreras que perpetúan la desigualdad y las brechas de género, especialmente en el trabajo no remunerado, incluido el doméstico y de cuidado, dedicando los máximos esfuerzos a erradicar la violencia de género, en particular el feminicidio, y la violencia contra las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y las personas mayores;

24. *Solicita* a los países que, sobre la base de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* y de conformidad con las prioridades y necesidades nacionales, así como con las iniciativas ya existentes, incluyan en los informes nacionales información específica sobre las personas con discapacidad en relación con los distintos capítulos del Consenso de Montevideo;

25. *Alienta* a los Gobiernos, las organizaciones internacionales —en particular las del sistema de las Naciones Unidas—, las instituciones financieras internacionales y otros interesados pertinentes a que presten asistencia técnica, promuevan la capacitación y contribuyan a la creación de capacidades en los países de la región para hacer frente a los problemas y desafíos relacionados con la población y el desarrollo y acelerar la implementación del Consenso de Montevideo;

26. *Exhorta* a los países, sobre la base de la *Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, a desarrollar estrategias y políticas públicas nacionales con perspectiva de género e interculturalidad y participar en las iniciativas regionales dirigidas a las personas mayores en relación con la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como a continuar adoptando medidas para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos y dignidad;

27. *Invita* a la Secretaría a tomar en cuenta los resultados de la Conferencia Intergubernamental sobre Migración Internacional, que tendrá lugar en Marruecos en diciembre de 2018, a fin de identificar las sinergias con las medidas prioritarias sobre migración internacional contenidas en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y apoyar a los países en su implementación, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, el Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional y otras entidades de las Naciones Unidas pertinentes;

28. *Solicita* a la Secretaría que, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y en consulta con los Estados, siga adoptando las medidas necesarias para facilitar las labores de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, su Mesa Directiva y el Grupo de Trabajo sobre indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

29. *Pide* al Fondo de Población de las Naciones Unidas y a los demás programas, fondos y organismos especializados internacionales, así como a las instancias nacionales competentes, que continúen contribuyendo con acciones y aportaciones, según corresponda, a la implementación, ejecución y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

30. *Exhorta* al Fondo de Población de las Naciones Unidas a que siga contribuyendo activamente, en el marco de su mandato, en coordinación con las instancias nacionales competentes y con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, a apoyar a los países en la implementación de programas de población y desarrollo a fin de alcanzar los objetivos del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y las metas y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

31. *Reconoce* la labor conjunta del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia, que permite generar sinergias y acuerdos para la implementación del Consenso de Montevideo y abordar las deficiencias y superposiciones de su implementación a nivel regional, en línea con el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

32. *Insta* a los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en especial la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas, a fortalecer las sinergias en los ámbitos relacionados con los temas del Consenso de Montevideo, con la participación de la sociedad civil;

33. *Agradece* al pueblo y al Gobierno del Perú por su hospitalidad y esfuerzo en la organización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe;

34. *Agradece* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la organización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la preparación de la documentación correspondiente;

35. *Agradece* al Fondo de Población de las Naciones Unidas por su colaboración durante la organización y realización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y en las actividades nacionales y regionales de implementación y seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo;

36. *Agradece* a las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico por su participación y presencia en la Tercera Reunión de la Conferencia y por su compromiso con la implementación, el seguimiento y la difusión del Consenso de Montevideo.

Anexo 2

DECLARACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

DECLARACIÓN DEL FORO DE JUVENTUDES LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS

LIMA, 7 DE AGOSTO, 2018

#JuventudesLAC



Tercera Reunión
de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo
de América Latina y el Caribe

Declaración del Foro de Juventudes Latinoamericanas y Caribeñas

Los, las y les jóvenes, representantes de organizaciones sociales de 33 países de América Latina y el Caribe, reunidos y reunidas en la ciudad de Lima el 05 de agosto de 2018, en el Tercer Foro de Juventudes LAC en el marco de la III Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, renovamos nuestro compromiso en continuar nuestra incidencia por el pleno cumplimiento de nuestros derechos humanos, en el marco de la responsabilidad de los Estados de garantizarlos, como lo señala la normativa interna y los diferentes tratados y compromisos internacionales suscritos por cada uno de nuestros países.

Reconociendo la importancia de espacios de diálogo como la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, presentamos nuestras demandas y necesidades en la agenda de juventudes.

Para nosotros, nosotras y nosotres, es definitivo que el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, y la agenda de juventudes que compartimos, no estén desligados del abordaje de la pobreza, la desigualdad, la inclusión, la necesidad de impulsar políticas y programas con enfoque de género e interculturalidad, y el respeto del Estado laico.

A la violación sistemática de los Derechos Humanos en la región y en el mundo se suma un preocupante incremento de la criminalización de la protesta social, que afecta principalmente a las juventudes. En Nicaragua, las agresiones, asesinatos y represión llevan más de 100 días y no paran. Nosotras, las juventudes de América Latina y el Caribe nos mantenemos presentes en esta 3ra Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo para visibilizar nuestras realidades y denunciar la vulneración de nuestros derechos.

Es así que demandamos a nuestros respectivos Estados:

1. Garantizar una educación pública, gratuita, de calidad, laica y con enfoque de género, que incluya una educación sexual integral en la currícula escolar y que permita la igualdad de género y el desarrollo de nuevas masculinidades no violentas, atravesadas por el feminismo descolonizador.
2. Brindar atención de salud especializada y de calidad para adolescentes y jóvenes, que incluya

LIMA, 7 DE AGOSTO, 2018

#JuventudesLAC



Tercera Reunión
de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo
de América Latina y el Caribe

el acceso a métodos anticonceptivos, como la anticoncepción de emergencia; por la cual, hacemos un llamado al gobierno de Honduras para su despenalización.

3. Tomar medidas concretas para la prevención del embarazo adolescente no deseado (primer y segundo embarazo), basadas en la evidencia, como educación integral en sexualidad y acceso a métodos anticonceptivos, considerando la necesidad de un enfoque intercultural que atienda las problemáticas específicas de las adolescentes y jóvenes indígenas. Prestar especial atención a los embarazos en niñas menores de 15 años y su vinculación con situaciones de violencia sexual e incesto. Las políticas y programas deberán implementarse en todos los niveles de gobierno.

4. Reconocer la autonomía y el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes, para disminuir la muerte materna relacionada al aborto inseguro, así como fomentar un debate amplio con base en evidencias científicas e integrando la sabiduría ancestral de las comunidades indígenas sobre la necesidad de la despenalización y legalización del aborto en todos los países de la región, garantizando que el acceso a este sea libre, legal, seguro y gratuito.

5. Fortalecer la respuesta regional al VIH, con énfasis en generar espacios de participación y servicios que brinden atención diferenciada para adolescentes y jóvenes viviendo con VIH; como también, la eliminación de barreras que limitan el acceso al tamizaje y tratamiento efectivo de estos grupos poblacionales, multiplicando los esfuerzos para alcanzar prontamente la cura.

6. Incorporar en los diferentes niveles de los gobiernos, estrategias y mecanismos que fomenten la participación juvenil autónoma en la toma de decisiones, garantizando que sean espacios seguros y libres de violencia para la diversidad de juventudes y que permitan su pleno desarrollo.

7. Tomar acciones que aseguren el desarrollo de adolescentes y jóvenes indígenas, nativos amazónicos y afrodescendientes, promoviendo el desarrollo sostenible, la protección de la autonomía de su territorio y la conservación y respeto a sus lenguas originarias. Hacemos además un llamado para modificar las legislaciones de los diferentes países y a la comunidad internacional que los avala, a detener la expropiación de terrenos ancestrales de comunidades indígenas y afrodescendientes, también la criminalización y persecución a grupos activistas defensores del territorio.

8. Poner énfasis a los territorios más excluidos dentro de la región, garantizar la tenencia de la tierra y el acceso a servicios básicos a comunidades indígenas, afrodescendientes, habitantes de asentamientos informales entre otras, así como la participación activa de sus habitantes en el desarrollo autónomo de sus territorios como espacios que deben garantizar el acceso al derecho a la salud, educación, trabajo digno ocio y recreación.

9. América Latina y el Caribe es una región desigual y la más urbanizada del mundo, las zonas más vulnerables no solamente carecen de la garantía de sus derechos, sino que también son las zonas más afectadas por desastres generados por la naturaleza. Reconocemos la urgencia de prevenir y mitigar el impacto de los desastres socio-ambientales y combatir la vulnerabilidad ambiental de todos los territorios.

LIMA, 7 DE AGOSTO, 2018

#JuventudesLAC



Tercera Reunión
de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo
de América Latina y el Caribe

10. Hacemos un llamado urgente a reformar los sistemas de justicia de la región, para atender de manera pronta, integral y eficiente los casos de violencia de género, así como la atención de calidad y acompañamiento psicosocial a las víctimas y a sus familiares, evitando que estos casos terminen en feminicidios. Exigimos crear legislación aplicable en la materia y garantizar que el presupuesto asignado para su funcionamiento sea suficiente para su implementación.

11. Reconocer y garantizar los derechos de las personas LGBTIQ+, tales como el derecho al reconocimiento de su identidad de género; derecho a constituir una familia; matrimonio igualitario; acceso a salud integral; a la educación; a espacios libres de violencia; trabajo digno; y particularmente, a no ser discriminadas, discriminados y discriminades. Es urgente atender los casos de transfeminicidios, garantizando mejores condiciones de vida para esta población.

12. Levantamos nuestra voz frente a la criminalización de la protesta, la cual vulnera nuestro derecho a la libre expresión y limita la participación real de las juventudes. Mostramos nuestra preocupación por los actos represivos por parte del gobierno de Daniel Ortega contra el pueblo desarmado de Nicaragua, donde las juventudes están siendo perseguidas, desaparecidas, torturadas y asesinadas.

13. Asegurar la formación y el acceso al empleo o autoempleo juvenil en un marco de respeto a los derechos laborales, erradicando toda situación de explotación y vulneración de derechos. El Estado debe fortalecer su rol de promotor de desarrollo de capacidades y accesibilidad al empleo decente o emprendimiento sostenible de los y las jóvenes.

14. Exigimos la desmilitarización de la vida juvenil desde actores legales e ilegales, que incursionan en los territorios latinoamericanos y caribeños. También abogamos al respeto a la autodeterminación de cada joven en decidir libremente sobre su proyecto de vida, eliminando la obligatoriedad del servicio militar.

15. Respecto a las personas con discapacidad, es sumamente necesaria la implementación de políticas públicas que aseguren su autonomía, para que puedan desenvolverse de forma adecuada, asegurando espacios seguros y propiciando que los entornos se adapten a sus necesidades y no a la inversa.

16. Rechazamos las políticas migratorias restrictivas ante la emergencia humanitaria que se vive en países como Venezuela, Haití y Nicaragua, que atentan contra la salud física, psicológica y emocional de las familias migrantes, quienes se ven forzados a migrar por encontrarse en una situación que aumenta la vulnerabilidad de la población, especialmente de jóvenes y mujeres. Es por esto que es necesario implementar políticas y programas que atiendan las necesidades de la población migrante, garantizando su acceso efectivo a servicios de salud y educación.

17. Incrementar la inversión pública en políticas de juventudes, trabajo, salud y pensión. Hacemos notar la ventana de oportunidad que supone el bono demográfico que algunos países de la región experimentan para el mejoramiento económico y social, y la necesidad de garantizar el acceso a la salud, trabajo y pensión digna a una población que está envejeciendo.

LIMA, 7 DE AGOSTO, 2018

Juventudes LAC



Tercera Reunión
de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo
de América Latina y el Caribe

18. Incluir representantes juveniles en las instancias gubernamentales de seguimiento y monitoreo al Consenso de Montevideo, así como en las delegaciones oficiales de país, asegurando que las juventudes tengan una participación plena en estas instancias.

Cerramos nuestra Declaración, haciendo un llamado a otros y otras adolescentes y jóvenes que se sumen a la incidencia y a la movilización para la búsqueda de la transformación social a partir del fortalecimiento de nuestras organizaciones, y de la institucionalidad de los Estados.

Actores políticos y sociales, representantes de los Estados Latinoamericanos y Caribeños, es tiempo de tomar decisiones; de actuar y sumar voluntades. De multiplicar las voces. Hay que asumir responsabilidades y reparar deudas históricas. Es tiempo de construir modelos alternativos de desarrollo que garanticen la paz, la vida plena y la apropiación de nuestros derechos humanos. Es tiempo de poner fin a las desigualdades y avanzar decididamente en las problemáticas que nos mantienen en la violencia, corrupción, injusticia e impunidad. Sabemos que un documento no cambia la realidad, pero estamos convencidas que implementar el Consenso de Montevideo beneficiará nuestra lucha por la igualdad, ejercicio y garantía de nuestros derechos.

Los pueblos y las juventudes podemos cambiar nuestras realidades y construir nuestra historia:

¡Ni una muerte más por abortos inseguros!

¡Ni un feminicidio más!

¡Ni una menos!

¡Ni un asesinato más!

Ninguna decisión sobre las juventudes, sin las juventudes.

Lima, 5 de agosto 2018

LIMA, 7 DE AGOSTO, 2018

#JuventudesLAC



Tercera Reunión
de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo
de América Latina y el Caribe

Redes y Organizaciones firmantes

100 Millones Perú	Go Joven México
APROFA	Grupo Juvenil Somos Pytyvohára
Agentes adolescentes voluntarios en salud	Guyana Responsible Parenthood Association
Alianza Latinoamericana de Juventudes (Alianza LAC)	Haiti Adolescent Girls Network
Amnistía Internacional	ICW LATINA Capítulo de jóvenes y adolescentes
Asociación Cinecable - Paraguay	IPPF
Asociación Civil Equidad - Oruro, Bolivia	IYAFP Nicaragua
Asociación de reservas campesinas Corinto - Colombia	Instituto progresista
Belize Family Life Association	Junior Chamber International and International Youth Federation
Brigadistas en promoción de la No Violencia - Gregoria Apaza	Juventud Rebelde - Colombia
Campamento Nacional Voces Juveniles 2018 - Perú	Levantemos (Rise Up)- Guatemala
Caricom Youth Ambassadors	META Juvenil Latinoamérica Movimiento Estamos Todxs en Acción
Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau	Mujer y Salud en Uruguay - MYSU
Centro Derechos de la Mujer - Honduras	Na' Leb' ak - Guatemala
Colectiva Feminista "La Candela"	National Youth Council of Belize
Coletivo Nacional de Jovenes Feministas Mangueiras - Brasil	Organización Campesina Indígena de Silvicultores
Comisión de la Niñez y Juventud Indígena del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)	Organización Juvenil Yvy Guive Paraguay Bañado Sur
Comisión de la Niñez y Juventud Indígena del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA, Perú)	PLAFAM
Commonwealth Youth Peace Ambassadors Network	PLAN Internacional - Perú
Corporación Jóvenes Gestores de Paz	Plataforma Dominicana De Masculinidades Positivas
Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (México)	Plataforma Feminista Vivas nos Queremos
Family Planning Association of Trinidad & Tobago	Plataforma Managua por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
Federación de Organizaciones Juveniles de Llagua, Norte de Potosí	Plataforma Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Frente Feminista de la Izquierda Libertaria	Plataforma Salvadoreña de Juventudes
Fundación Contra-Peso - Panamá	Presencia Joven - Paraguay
Fundación Efecto Valores	Pro Familia
Fundación Palenque de Egoyá - Colombia	RED J+ LAC
Go Joven Guatemala	Red Argentina de Jóvenes Católicas por el Derecho a Decidir

LIMA, 7 DE AGOSTO, 2018

JuventudesLAC



Tercera Reunión
de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo
de América Latina y el Caribe

Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos

Red Departamental Las Niñas Lideran Quetzaltenango

Red Juvenil Afro e Indígena Hondureña

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales (RedLAC)

Red Nacional de Adolescentes y Jóvenes Viviendo con VIH

Red Nacional de Juventudes por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Nicaragua

Red Nacional de Líderes y Líderesas Juveniles Tú Decides (Bolivia)

Red de Jóvenes Colncidir por los DSDR

Red de Jóvenes migrantes y transfronteriz@s

Red de Jóvenes para la Incidencia Política (Incide Joven, Guatemala)

Red de Organizaciones de Jóvenes Indígenas del Perú (REOJIP)

Red de Organizaciones de Jóvenes Indígenas del Perú (REOJIP, Perú)

St. Lucia Planned Parenthood Association

Techo, Juntos sin un mundo de pobreza

Unidas Creemos - México

YWCA Trinidad and Tobago

Youth Advisory Group - Suriname

DECLARACIÓN DEL FORO SOCIAL IIICRPyD



DECLARACIÓN DEL FORO SOCIAL IIICRPyD

LIMA - AGOSTO DE 2018

Este lunes nos reunimos 250 personas, de más de 100 redes, organizaciones y colectivos en el foro regional de sociedad civil, para trabajar en conjunto las prioridades de nuestra región, y estoy aquí antes ustedes para compartir los resultados de nuestro análisis sobre la situación actual que se está viviendo en nuestros países y sobre el informe presentado en esta 3ra Conferencia Regional de Población y Desarrollo.

En este espacio, el Consenso de Montevideo es el corazón y nuestros trabajos giran en torno a él. El Consenso establece los temas que nos convocan, así como nos marca el rol crucial de la sociedad civil y las redes regionales para lograr una implementación efectiva. El Consenso de Montevideo sigue siendo la agenda más progresista del mundo, porque además de ser muy completa e integral, reconoce de forma total que la igualdad de género, los derechos sexuales y los derechos reproductivos son condición fundamental para lograr el desarrollo sostenible.

Sin embargo, en el informe regional no se están resaltando y recuperando estos avances, hace caso omiso a los desafíos reales que siguen sin reconocerse ni atenderse en nuestros países. Se aleja del espíritu del Consenso de Montevideo y muestra que no se está recopilando la información necesaria para hacer políticas efectivas, necesitamos que la información se genere y se desagregue por sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, raza, estado migratorio, discapacidad, condición de salud y localización geográfica, entre otras que se consideren pertinentes.

El Informe pone en evidencia que los países de la región tienen un largo camino por recorrer en la implementación de la agenda de población y desarrollo, y que se requiere de una firme **decisión política** para poner en marcha políticas con presupuestos suficientes y **adecuados**, de manera que sea posible profundizar los avances y evitar estancamientos o retrocesos.

Desde su aprobación hace cinco años hemos testificado el creciente deterioro de las democracias presidencialistas, las crisis de los partidos políticos y la institucionalidad en la gran mayoría de los países de la región. La distribución inequitativa de la riqueza, la exclusión y marginalización de amplios sectores de la población, están llevando la violencia y la corrupción a nuevas dimensiones y territorios que nos dejan en un constante estado de inseguridad, con altos índices de violaciones a los derechos humanos y crisis humanitarias no reconocidas por los gobiernos. Se han profundizado las desigualdades étnico/raciales, culturales y generacionales que se suman a la desigualdad de género, agravando sus efectos y alejándonos del desarrollo sostenible.



Recordemos en qué región vivimos, en estos años hemos experimentado demasiadas desilusiones. De México a Argentina, pasando por Centroamérica, los feminicidios y los crímenes de odio basados en homo/lesbo/transfobia se han incrementado, los Acuerdos de Paz en Colombia no avanzaron hacia la superación de la guerra, continúa el éxodo venezolano por la crisis económica y política, las graves violaciones de Derechos Humanos, tienen hoy su rostro más impune en Nicaragua, con decenas de personas asesinadas, desaparecidas y perseguidas por el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Se han ido naturalizando en la región, ataques de todo tipo a líderes sociales y asesinatos de defensoras de derechos humanos y territorios; que se acentúa cuando persiste impunidad y complicidad entre Estado y sector privado.

Nuestra región, la más desigual del mundo, es también racista y excluyente. Las mujeres negras, las indígenas, las discapacitadas y las migrantes, siguen esperando turno para el reconocimiento de sus derechos. Mientras que los trabajadores sexuales, las lesbianas, las mujeres con VIH y las jóvenes, están en lucha permanente por la concreción y ejercicio de derechos en la vida cotidiana.

La corrupción se traduce en dinero público para bolsillos privados, en lugar de en políticas de atención a todas las personas. Los retrocesos persisten en materia de inclusión y acceso universal a los servicios básicos de salud, educación, trabajo, protección social. No se han logrado avances para erradicar la transmisión vertical del VIH, continúa el desabasto de reactivos y de tratamiento para la atención de VIH, Tuberculosis y Malaria. La discriminación y el estigma continúan vigentes, en detrimento de los derechos humanos de las personas con VIH.

El Consenso de Montevideo reconoce que el Estado laico es condición indispensable para la garantía de derechos. Señalamos hoy la vigencia de exigir la separación entre Estado e iglesias para evitar obstáculos adicionales al gran reto que de por sí tienen los estados para proveer servicios de salud sexual y salud reproductiva, para garantizar el acceso a la amplia gama de opciones de anticoncepción, incluyendo la anticoncepción de emergencia. Para prevenir el embarazo en adolescentes garantizando la autonomía progresiva y las opciones de desarrollo para las personas adolescentes y jóvenes; y para fomentar la educación laica y de calidad, que cuestione las relaciones desiguales de poder basadas en el género, y que incluya programas de Educación Integral en Sexualidad.

La presencia de grupos fundamentalistas, ha logrado confundir a las personas encargadas de implementar los múltiples compromisos que se han firmado, con campañas construidas con base en mentiras para desestimar el trabajo arduo de más de 50 años de feminismo para la construcción de políticas con perspectiva de género, buscan reinstalar Estados confesionales, cuya única acción política está basada en una oposición manifiesta al avance de las garantías estatales respecto a los Derechos Humanos. Con posturas tan extremas como las que patologizan a las personas LGBTIQ, niegan el alto índice de feminicidios en América Latina y promueven el odio, legitimando la discriminación y la violencia.



Desde la sociedad estamos comprometidas y trabajando para el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas del Consenso de Montevideo, para ello es necesaria -en los países que aún no existen- la conformación a corto plazo de mecanismos nacionales de seguimiento de su cumplimiento, con participación activa de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con sus objetivos y contenido.

Se ha dicho que la revolución feminista, la más importante del siglo, es silenciosa, es cierto. No está teñida por el ruido de las armas, pero tiene el contingente histórico más preparado de todos los siglos: millones de mujeres de todas las edades y en toda su diversidad, y hoy más que nunca jóvenes, se saben dueñas -titulares- de sus derechos. Son la resistencia y representan el cambio. De ahí que se hayan exacerbado las furias de un rezagado patriarcado que se niega a perder privilegios en favor de una sociedad igualitaria. Como si prohibir palabras o impedir leyes pudiera revertir los cambios.

Vamos a resistir y defender nuestros avances. Los movimientos de mujeres y feministas, vamos a continuar vigilando y denunciando las violaciones de derechos por los que los gobiernos tienen que responder. Las feministas estamos aquí, empujando nuestros derechos y siguiendo la "Marea verde" por todo el continente, este 8 de Agosto ¡el aborto será ley en Argentina! y de ahí seguirá el avance en cascada en toda la región.

Anexo 3

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
States members of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDARepresentante/Representative:

- Samantha Nicole Marshall, Minister of Social Transformation, Human Resource Development, email: samantha.marshall@ab.gov.ag

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Kimbalie Constant, Research Officer, Ministry of Social Transformation, Human Resource Development, Youth and Gender Affairs, email: kimbalieconstant@gmail.com

ARGENTINARepresentante/Representative:

- Roberto Candiano, Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, email: rcandiano@senaf.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Laura Inés Calvelo, Coordinadora, Dirección Nacional de Población, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, email: lauracalvelo@gmail.com, lcalvelo@mininterior.gob.ar
- Silvia Oizerovich, Directora de Salud Sexual y Reproductiva, email: coordinación.pnssypr@gmail.com
- Gabriela Viviana Perrotta, Coordinadora Técnica, Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Salud de la Nación, email: gabrielaperrotta@gmail.com
- María Rosner, Asesora de la Jefa de Gabinete, Ministerio de Salud, email: rosner.maria@gmail.com
- Rocío Fernández, Primer Secretario, Embajada de la Argentina en el Perú, email: zfd@cancilleria.gov.ar
- María Inés Re, Consultora, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) email: mariainesre@yahoo.com.ar
- Mariana Iacono, Apoyo al Secretariado Regional, Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA (ICW), email: independencia008@gmail.com
- Victoria María Tesoriero, Católicas por el Derecho a Decidir, email: victoriatesoriero@gmail.com
- Lola María Guerra, Directora, Católicas por el Derecho a Decidir, email: lolaguerra@catolicas.org.ar

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Mark Antrobus, Social Planner, Ministry of Human Development, Social Transformation and Poverty Alleviation, email: social.planner@humandev.gov.bz

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- José Manuel Canelas Jaime, Viceministro de Planificación y Coordinación, email: manuel.canelasjaime@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Santiago Farjat Bascón, Director General Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Adriana Salvatierra Arriaza, Senadora Titular, Brigada Santa Cruz, email: as.arriaza1989@gmail.com
- María René Tapia, Consejo Plurinacional de la Juventud, email: mrtapia205@gmail.com
- Tania Carola Nava Burgoa, Directora Ejecutiva, Católicas por el Derecho a Decidir, email: tania@catolicasbolivia.org
- Martín Alejandro Vidaurre Vaca, Director, ONG Igual, email: vidaurremartin@gmail.com

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Marise Nogueira, Consejera, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: marise.nogueira@itamaraty.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marcos Raposo Lopes, Embajador del Brasil en el Perú, email: leonardo.araujo@itamaraty.gov.br
- Leonardo Loureiro Araujo, Segundo Secretario, Embajada del Brasil en el Perú, email: leonardo.araujo@itamaraty.gov.br
- Luis Fernando de Lara Resende, Asesor Especial, Secretaría de Asuntos Estratégicos, Presidencia de la República, email: luis.resende@presidencia.gov.br
- Georgia Renata Sánchez Diogo, Directora de Asuntos Internacionales, email: georgia.diogo@presidencia.gov.br
- Thereza de Lamare Franco Netto, Directora del Departamento de Acciones Programáticas y Estratégicas, Ministerio de Salud, email: thereza.lamare@saude.gov.br
- Emanuel Araujo Dantas, Coordinador General de Estudios Previsionales, Secretaría General de la Presidencia, email: emanuel.dantas@previdencia.gov.br
- Silvia Rita Souza, Asesora de la Presidencia, Companhia de Planejamento do Distrito Federal (CODEPLAN), email: silviarita.souza@codeplan.df.gov.br
- Ana María Peres França Boccucci, Servidora Pública, Companhia de Planejamento do Distrito Federal (CODEPLAN), email: ana.buccucci@codeplan.df.gov.br
- Suzana Marta Cavenaghi, Representante de la Comisión Nacional de Población, Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP), email: suzana_cavenagui@uol.com.br
- Richarlls Martins, Rede Brasileira de População e Desenvolvimento (REBRAPD)
- Enid Rocha, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), email: enid.rocha@ipea.gov.br

CANADÁ/CANADARepresentante/Representative:

- Alexandra Stefanopoulos, Senior Policy Analyst, email: alexandra.stefanopoulos@international.gc.ca

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Laura Lozano Ruiz, Asesora, Coordinación de Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: laura.lozano@cancilleria.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Álvaro Enrique Ayala Meléndez, Ministro Plenipotenciario, Embajada de Colombia en el Perú
- María Juliana Ruiz Hakspiel, Grupo de Estudios Territoriales, Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional, Departamento Nacional de Planeación (DNP), email: marirui@dnpp.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Lorena Aguilar, Vicecanciller, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: vazofeifa@rree.goc.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- William Calvo Calvo, Jefe de Gabinete de la Vicecanciller, email: wcalvo@rree.go.cr
- Jeanneth Cooper Cooper, Comisionada Presidencial para Asuntos de la Afrodescendencia, Ministerio de la Presidencia, email: jeanneth.cooper@presidencia.go.cr
- Charles Hernández Viale, Encargado de Negocios a.i., Embajada de Costa Rica en el Perú, email: chernandez@rree.go.cr
- Laura María Valenciano Arrieta, Coordinadora de Acciones e Incidencia Política, Costa Rica, email: laura@acceder.cr
- Daniel Zavala Porras, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, email: dzavala@rree.go.cr
- Carlos von Marschall Murillo, Jefe de la Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública de la Subsecretaría de Población, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, email: carlos.marschall@mideplan.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

- Carlos Fidel Martín Rodríguez, Director a.i., Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, email: carlosfidel@mincex.gob.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: juancarlos@onei.gob.cu
- Solangel Lucila Viaña, Especialista de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
- Manuel Vásquez Sejido, Subdirector, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), email: shaniavazquez@gmail.com

ECUADOR

Representante/Representative:

- Verónica Espinosa, Ministra de Salud Pública, email: veronica.espinosa@misp.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Diana Arias, Subsecretaria General de Planificación y Desarrollo, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: djarias@senplades.gob.ec
- José Sandoval Zambrano, Embajador del Ecuador en el Perú, email: jsandoval@cancilleria.gob.ec
- Mireille Vásconez Cevallos, Directora de Inserción Estratégica Internacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: mvasconez@senplades.gob.ec
- Ana Lucía Bucheli Betancourt, Directora Nacional de Promoción de la Salud, Ministerio de Salud Pública, email: ana.bucheli@msp.gob.pe
- Mary Elizabeth Cabrera Paredes, Directora Ejecutiva, Servicio para un Desarrollo Alternativo del Sur, email: direccion@sendas.org.ec
- Cecilia Mena, Presidenta, Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo (ACDEMOCRACIA), email: acdemocraciaecuador@gmail.com
- Martha Santillán, Tercer Secretario, Embajada del Ecuador en el Perú, email: msantillán@cancilleria.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Liduvina del Carmen Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, email: lcmagarin@rreeg.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julio Oscar Robles Ticas, Viceministro de Servicios de Salud, email: roblesticas@yahoo.com
- Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Subsecretaria de Inclusión Social, email: mhernandez@inclusion-social.gob.sv
- Evaristo Hernández, Director General de Estadísticas y Censos, email: evaristo.hernandez@digestyc.gob.sv
- Karla Lemus, Directora de Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: klemus@rree.gob.sv
- Sara Beatriz García Gross, Coordinadora de Incidencia Política, Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, email: saragarciagross@gmail.com
- Sandra Yamila Abrego Cabrera, Asesora Nacional de Salud, Plan Internacional, email: yamila.abrego@plan-international.org
- Grego Pineda, Embajador de El Salvador en el Perú, email: egpinedar@gmail.com
- Keyla Cáceres, Coordinadora, Representante de Jóvenes Voceras y Voceros por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, email: eukeyca@gmail.com
- Nilda Astrid Pineda de Benítez, Técnica, Médicos del Mundo, email: ninito.06@gmail.com

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Ernesto de Zulueta Habsburgo-Lorena, Embajador de España en el Perú, email: rosa.figueras@maec.es

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Luis Pimentel Bolaños, Coordinador General, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: otc.peru@aecid.es
- Luis Puentes del Barrio, Responsable de Programa, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), email: teresa.bustamante@aecid.es

GRANADA/GRENADARepresentante/Representative:

- Jicinta Alexis, Senior Programme Officer, Ministry of Social Development, Housing and Community Empowerment, email: alexisjicinta@gmail.com

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Miguel Ángel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia, email: miguel.moir@segeplan.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ramón Conrado Aguilar Reyes, Subsecretario de Políticas Públicas, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), email: ramon.aguilar@yahoo.com
- Irma Verónica Araujo Samayoa, Embajadora de Guatemala en el Perú, email: iaraujo@mides.gob.gt
- Alma Lucrecia Corzantes Barillas, Directora de Equidad Étnica y de Género, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), email: alma.corzantes@segeplan.gob.gt
- Dora Marina Coc Yup, Directora de Promoción y Participación de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer, email: dora.coc@seprem.gob.gt
- Vivian Yadira Flores Gutiérrez, Primer Secretario y Cónsul, Embajada de Guatemala en el Perú, email: yflores@minex.gob.gt
- Victoria Cumes Jocholá, Área de Incidencia Política, Asociación de Mujeres Nuestra Voz, email: cumesjocholavicky@gmail.com
- Evelyn Janette Morales Pineda, Coordinadora de Recursos, Red de Salud de Mujeres de América Latina y el Caribe, email: gtierraviva@gmail.com
- Sonia Esperanza Pernillo, Técnica en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos a Mujeres y Jóvenes, Asociación Mujeres en Solidaridad, email: soniapernillo@hotmail.com
- Vera Lucía Rodas Leal, Directora, Programa de Comunicación, Red de Jóvenes para la Incidencia Política (INCIDEJOVEN), email: info@incidejovent.org
- Flor de María González Gálvez, Directora, Red de Jóvenes para la Incidencia Política (INCIDEJOVEN), email: coordinacion@incidejovent.org
- John Lundine, Director, Plan International, email: john.lundine@plan-international.org

GUYANARepresentante/Representative:

- Alicia Jerome-Reece, Ministerial Advisor, Ministry of Social Protection, email: aliciajer@yahoo.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Abigail Welch, Foreign Service Officer, email: awelch@minfor.gov.gy

HAITÍ/HAITIRepresentante/Representative:

- Pierre Jorés Merat, Coordonateur, Unité d'Observation de la Pauvreté et de l'Exclusion Sociale (UOPES), Ministère de la Planification et de la Coopération Externe, email: seroj@hotmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Juan Claude Justafort, Premier Assistant á la Direction des Institutions Internationales, Congrès et Conférences, Ministère des Affaires Étrangères, email: justafort@hotmail.fr

HONDURASRepresentante/Representative:

- Nery Conrado Cerrato Ramírez, Subsecretario de Gobernación y Descentralización, email: nerycerrator@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Aminta Madrid Paz, Ministra, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), email: secretariapresidencia@inam.gob.hn
- Lissi Marcela Matute Cano, Viceministra, Subsecretaría de Integración Social, email: lrecartez82@gmail.com
- Doris Mayell Mendoza Pastor, Subsecretaria, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, email: dorismayell@hotmail.com
- Jorge Milla Reyes, Embajador de Honduras en el Perú, email: jorgemilla13@gmail.com
- Julia Marina García Carías, Directora de Planificación y Gobernabilidad Local, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, email: tiauva@yahoo.com
- Luis Castillo, Gerente de Descentralización, Asociación de Municipios de Honduras, email: luiscastillo31@yahoo.com
- Amparo Canales Cruz, Coordinadora de Políticas Públicas, Instituto Nacional de la Mujer (INAM), email: amparo_hn@yahoo.com
- Gloria Esperanza López Corea, Presidenta de Red de Mujeres Indígenas y Afrohondureñas de Honduras, email: gloria_lopez02@yahoo.com
- Sandra Yadira Reyes Rivera, Primer Secretario, Embajada de Honduras en el Perú, email: sydirareyes@gmail.com
- Vivian Mora, Segundo Secretario, Embajada de Honduras en el Perú, email: relacioneseconomiassre@gmail.com

ITALIA/ITALYRepresentante/Representative:

- Mauro Marsili, Embajador de Italia en el Perú, email: elia.ortiz@esteri.it

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Paola Orsini, Agregada Comercial, Embajada de Italia en el Perú, email: ambasciata.lima@esteri.it
- Constantino Tarducci, Primer Secretario, Embajada de Italia en el Perú, email: elia.ortiz@esteri.it

JAMAICARepresentante/Representative:

- Toni-Shae Freckleton, Director, Population and Health Unit, Social Policy, Planning and Research Division, Planning Institute of Jamaica, email: tfreckleton@pioj.gov.jm

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Patricia Chemor, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: pchemor@conapo.gob.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales, Secretaría General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: abraham.rojas@conapo.gob.mx
- Matías Jaramillo Benítez, Director General de Planeación en Población y Desarrollo, Secretaría General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: matias.jaramillo@conapo.gob.mx

- Alejandro Zúñiga Alejo, Director General Adjunto de Coordinación y Servicios Juveniles, Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), email: azuniga@imjuventud.gob.mx
- Horacio Tonatiuh Chavira Cruz, Director de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes, México, email: dsalud.f@imjuventud.gob.mx
- Mauricio Vizcaíno Crespo, Tercer Secretario, Embajada de México en el Perú, email: mvizcaino@sre.gob.mx
- Yolanda Varela Chávez, Directora de Planificación Familiar, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, email: yolanda.varela@salud.gob.mx
- María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: mmerternod@inmujeres.gob.mx
- Luis Fernando Martín del Campo, Presidente Fundador, Fundación Jaque I.A.P., email: fundacionjaque@gmail.com
- Molly Marie Frizzell, Program and Partnership Development Associate, Population Media Center (PMC)
- Oriana López Uribe, Directora, Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud
- Esperanza Delgado Herrera, Gerente de Relaciones Interinstitucionales, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.
- Nayeli Yoval, Coordinadora General, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, email: nayeli@eligered.org
- María Fernanda Díaz de León Ballesteros, Responsable de Políticas y Abogacía, IPAS, email: diazf@ipas.org
- Aidé García Hernández, Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales, Católicas por el Derecho a Decidir, email: iglesias@cddmx.org
- Isis del Rosario Pérez Márquez, Coordinadora Jurídica, Red Familia Internacional
- María del Rosario Cárdenas Elizalde, Coordinadora de la Maestría en Población y Salud, Universidad Autónoma de México (UNAM), email: isis.perez@redfamilia.org
- Mónica Rubio, Miembro del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: monica.rubio@upaep.mx
- Bernardo Patricio Urzúa Cornejo, Director de Enlace Legislativo, Red de Acción y Ética Política, email: Bernardo_urzua@hotmail.com
- Ana Laura Rodríguez Ortega, Asesora del Secretario de Economía, email: a.rodriguez@economia.gob.mx
- Adolfo Ayuso Audry, Director General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Oficina de la Jefatura de la Presidencia, email: adolfo.ayuso@presidencia.gob.mx
- Martha Liliana Giraldo Rodríguez, Investigadora de Ciencias Médicas, email: lgiraldor@yahoo.com
- María Consuelo Mejía de Barraza, Directora Ejecutiva, Católicas por el Derecho a Decidir, email: mariam.mejia@gmail.com

NICARAGUA

Representante/Representative:

- Marcela María Pérez Silva, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua en el Perú, email: embanic@icloud.com

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Nicole Wolcovinsky, Embajadora de Panamá en el Perú, email: nwolcovinsky@mire.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julio Tejada, Tercer Secretario, Embajada de Panamá en el Perú, email: jtejada@mire.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:

- José Molinas, Ministro-Secretario Ejecutivo, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, email: jmolinasvega@stp.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Baiardi Quesnel, Embajadora del Paraguay en el Perú, email: abaiardi@mre.gov.py
- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora General, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, email: eba@dgeec.gov.py
- Lida Sosa, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Karen Díaz, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Martha Medina, Cónsul, Embajada del Paraguay en el Perú, email: mbmedina@mre.gov.py
- Mariel Franco, Segunda Secretaria, Unidad General de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mfranco@mre.gov.py

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Ana María Mendieta Trefogli, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, email: amendieta@mimp.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cecilia Aldave Ruiz, Viceministra de Poblaciones Vulnerables, email: caldave@mimp.gob.pe
- Elena Ramos Tenorio, Directora General de Población, Desarrollo y Voluntariado, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: eramos@mimp.gob.pe
- Silvia Loli Espinoza, Viceministra de la Mujer, email: sloli@mimp.gob.pe
- Hugo de Zela Martínez, Viceministro de Relaciones Exteriores, email: hdezela@rree.gob.pe
- Marco Balarezo Lizarzaburu, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mbalarezo@rree.gob.pe
- Romy Tincopa Grados, Directora para Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: rtincopa@rree.gob.pe
- Alberto García Montoya, Subdirector para Asuntos Sociales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- María del Carmen Calle Dávila, Viceministra de Salud Pública, Ministerio de Salud, email: mcalled@minsa.gob.pe
- Marcos Alegre Chang, Viceministro de Gestión Ambiental, Ministerio del Ambiente, email: malegre@minam.gob.pe
- Elena Antonia Burga Cabrera, Viceministra de Interculturalidad, Ministerio de Cultura
- Sofía Mauricio Bacilio, Coordinadora, La Casa de Panchita, email: sofiamauriciobacilio@gmail.com
- Liz Meléndez López, Directora Ejecutiva, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, email: postmast@flora.org.pe
- Patricia Carrillo Montenegro, Directora del Programa de Sexualidad y Autonomía Física, Movimiento Manuela Ramos, email: patricia.carrillo@manuela.org.pe
- Sofía Carrillo Zegarra, Jefa de Advocacy, Comunicación y Marketing, Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES), email: scarrillo@innpares.org
- Patricia Zárate Ardelá, Investigadora, Instituto de Estudios Peruanos, email: patricia@iep.org.pe

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE/UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND

Representante/Representative:

- Kate Harrison, Embajadora del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Perú, email: marissa.duthurburu@fco.gov.uk

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jocelyn Sablich Sologuren, Oficial de Políticas, Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Perú, email: jocelynsablich@fco.gov.uk
- Thea Tuv, Jefa de la Sección Política, Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Perú, email: thea.tuv@fco.gov.uk

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Isidoro Santana, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, email: isantana@economia.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Robiamny Balcácer, Ministra de la Juventud, email: rbalcalcer@juventud.gob.do
- Daniel Guerrero, Embajador de la República Dominicana en el Perú, email: embdomperu@speedy.com.pe
- Sonia Díaz, Viceministra de la Mujer, email: sonia.diaz@mmujer.gob.do
- Víctor Terrero, Director, Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), email: victor.terrero@hotmail.com
- Roberto Enmanuel Liz Castellanos, Director General de Desarrollo Económico y Social, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: rliz@economia.gob.do
- Yildalina Tatem Brache, Directora de Políticas Públicas, Poder Judicial, email: ytatem@hotmail.com
- Sergia Galván, Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), email: sergiagalvan@gmail.com
- Carolin Victoria Lizardo Medina, Oficial de Programas, Colectiva Mujer y Salud, email: carolin.colectivamujerysalud@gmail.com
- Ángel Aníbal Rodríguez Valdera, Representante de la Juventud en el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), email: anvaldera9@gmail.com
- Leonel Antonio Melo Cairo, Ministro Consejero, Embajada de la República Dominicana en el Perú, email: embdomperu@speedy.com.do
- Allalibis Pimentel Fournier, Consejera, Embajada de la República Dominicana en el Perú, email: allalibis.fournier@gmail.com
- Ramón Ramírez Polanco, Consejero, Embajada de la República Dominicana en el Perú, email: embdomperu@speedy.com.pe
- Claudia Pérez, Directora de Planificación y Desarrollo, Ministerio de la Juventud
- Marcos Reyes, Director de Comunicaciones Audiovisuales, Ministerio de la Juventud, email: editorkings11@gmail.com.pe
- Silvio Reyes, Ministro Consejero, Embajada de la República Dominicana en el Perú, email: embdomperu@speedy.com.pe

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVISRepresentante/Representative:

- Eric Evelyn, Ministro de Comunidad y Desarrollo Social, email: eric.evelyn@niagov.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Anselm Caines, Senior Policy Officer, Ministry of Social Development, email: anselm.caines@niagov.com

SURINAMERepresentante/Representative:

- Michele Jules, Policy Officer, Ministry of Home Affairs, email: michele.s.jules@gmail.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Julia Terborg, President of Board, Lobi Foundation, email: jterborgcpd@gmail.com

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGORepresentante/Representative:

- Adriana George-Sharpe, Assistant Director, Ministry of Planning and Development, email: adriana.sharpe@gov.tt

TURQUÍA/TURKEYRepresentante/Representative:

- Ferda Akkerman, Embajador de Turquía en el Perú, email: ferda.akkerman@mfa.gov.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pinar Atik, Segundo Secretario, Embajada de Turquía en el Perú, email: pinar.atik@mfa.gov.tr
- Okan Reka, Secretario, Embajada de Turquía en el Perú, email: okan.reka@mfa.gov.tr

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Pablo Álvarez, Presidente Comisión Sectorial de Población y Desarrollo, Oficina de Planeación y Presupuesto (OPP), email: pabloemilianoalvarez@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Lima, Coordinadora Nacional, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), email: arlima16@gmail.com
- Cecilia Stapff, Asesora, Comisión Sectorial de Población y Desarrollo, email: cecilia.stapff@gmail.com
- María de la Luz Garrido Revelles, Coordinadora de Comunicación y Campañas, Articulación Feminista MARCOSUR, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy
- Lilian Abracinskas, Directora Ejecutiva, Mujer y Salud en Uruguay (MYSU), email: labracinskas@mysu.org.uy
- Santiago Puyol, Coordinador, Observatorio en Género y Salud Sexual y Reproductiva, Mujer y Salud en Uruguay (MYSU), email: spuyol@mysu.org.uy
- Nohelia Millán, Directora, División de Políticas Transversales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: noheliamilan@gmail.com

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- José Gerardo Avendaño Rumbos, Viceministro de Planificación Económica, Ministerio del Poder Popular de Planificación, email: josegerardo77@gmail.com, javendano@mpo.gob.ve

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Suzany González, Viceministra de Protección de los Derechos de la Mujer, Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, email: viceproteccionmujerez2018@gmail.com
- Aquilino Antonio Rodríguez García, Viceministro de Formación, Educación Intercultural y el Saber Ancestral, Ministerio del Poder Popular para Pueblos Indígenas, email: antonioaquilino21@gmail.com
- Adrián Castillo, Director General, Oficina de Cooperación Técnica y Financiamiento Multilateral, email: adriancastillo22@gmail.com
- Jorge Alejandro Cisneros Bello, Coordinador de Cooperación Multilateral, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: cooperacionmultilateral.ve@gmail.com
- Belmar Francheschi, Directora Ejecutiva de Planificación Familiar (PLAFAM), email: bfranceschi@plafam.org.ve
- Hernán Herrera, Coordinador Cooperación Multilateral, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, email: hernanhf1984@gmail.com
- Néstor Manuel Cegarra Pérez, Gerente General de Estadísticas Demográficas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: nestormanuel2013@gmail.com
- Ana Maryorie González, Gerente, Oficina de Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: anamaryorie@gmail.com
- Reinaldo Antonio Segovia Tovar, Encargado de Negocios, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en el Perú, email: reinaldosego@gmail.com

**B. Miembros asociados
Associate members**

MONTSERRATRepresentante/Representative:

- Delmaude Ryan, Minister of Education, Health and Social Services, Deputy Premier, email: delmaude@gmail.com; ryan@gov.mx

**C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR)

- Pedro Vera-Pineda, Asesor Regional sobre Derechos de las Mujeres y Cuestiones de Género, Panamá, email: pvera-pineda@ohchr.org
- Lizbeth Velez, Asesora de Derechos Humanos, Perú, email: lvelez@ohchr.org

Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU)/United Nations Information Centre (UNIC)

- Emily Álvarez Suárez, Asistente de Comunicación Digital, Perú, email: comunicaciones.lima@unic.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies****Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Olga Isabel Isaza de Francisco, Representante Adjunta, Perú, email: oisaza@unicef.org
- Daniel Contreras, Especialista en Educación, Perú, email: dcontreras@unicef.org
- Luisa Martínez, Especialista en Género, email: lmartinezcornejo@unicef.org
- Marilú Wiegold, Especialista en Comunicación, Perú, email: mwiegold@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Natalia Kanem, Directora Ejecutiva, email: kanem@unfpa.org
- Dereje Wordofa, Director Ejecutivo Adjunto, email: wordofa@unfpa.org
- Esteban Caballero, Director, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: caballero@unfpa.org
- Sheila Roseau, Directora Regional Adjunta, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: roseau@unfpa.org
- Arie Hoekman, Representante en México, email: hoekman@unfpa.org
- Jaime Nadal, Representante en el Brasil, email: nadal@unfpa.org
- María Elena Zúñiga Herrera, Representante en el Perú y Directora para Chile y el Ecuador, email: ezuniga@unfpa.org
- Verónica Simán, Representante en Guatemala, mail: siman@unfpa.org
- Ana de Lourdes Angarita Noguera, Representante en el Estado Plurinacional de Bolivia, email: moscosodejauregui@unfpa.org
- Hugo González, Representante en El Salvador, email: gonzalez@unfpa.org
- Paula Antezana, Representante Auxiliar, Costa Rica, email: antezana@unfpa.org
- José Manuel Pérez, Representante Auxiliar, Panamá, email: joperez@unfpa.org
- Cecilia Maurente, Representante en Honduras, email: maurente@unfpa.org
- Alison Drayton, Director and Representative, Jamaica, email: drayton@unfpa.org
- Sonia Vásquez, Representante Nacional en la República Dominicana, email: svasquez@unfpa.org
- Rocío Galiano Marés, Representante Nacional en el Paraguay, email: galianomares@unfpa.org
- Jorge González Caro, Representante Nacional en la República Bolivariana de Venezuela, email: gonzalezcaro@unfpa.org
- Juan José Calvo, Representante Nacional en el Uruguay, email: calvo@unfpa.org
- Mario Vergara, Representante Auxiliar, Ecuador, email: mvergara@unfpa.org
- Martha Lucía Rubio Mendoza, Oficial Encargada, Oficina en Colombia, email: rubio@unfpa.org
- Rafael Cuestas Bocanegra, Coordinador Internacional de Programas, Cuba, email: cuestas@unfpa.org
- Daniel Schensul, Coordinador Técnico de la Agenda Global
- Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salaccanelos@unfpa.org
- Neus Bernabeu, Asesora Regional en Género y Juventud, Panamá, email: bernabeu@unfpa.org
- Álvaro Serrano, Asesor Regional de Comunicaciones, Panamá, email: landau@unfpa.org
- Doretta di Marco, Especialista de Programas, Argentina, email: dimarco@unfpa.org

- Teresita de Lourdes Chávez Rodríguez, Auxiliar Especial del Director Regional, Panamá, email: tchavez@unfpa.org
- Walter Mendoza, Analista de Programa, Perú, email: mendoza@unfpa.org
- Jeannie Ferreras, Oficial de Programas, República Dominicana, email: ferrerasgomez@unfpa.org
- José Roberto Luna Manzanero, Oficial de Juventud y Educación, Guatemala, email: jluna@unfpa.org
- Melissa Valeria Bustamante Gutiérrez, Responsable de Género y Derechos Humanos, Perú, email: mbustamante@unfpa.org
- Zilda Margarita Cárcamo Pérez Luna, Oficial de Programa en Género, Interculturalidad y Respuesta Humanitaria, Perú, email: carcamo@unfpa.org
- Guadalupe Valdés, Oficial de Comunicación Digital, Panamá, email: gvaldes@unfpa.org
- Astrid Marquinez, Asistente de Programa, Panamá, email: marquinez@unfpa.org
- Wendy Ulloa, Asistente del Director, Panamá, email: ulloa@unfpa.org
- Silvia Mariana Leal Portillo, Diseñadora Gráfica y Auxiliar de Comunicación, Guatemala, email: mleal@unfpa.org
- Gianina Leonor Brescia Mendieta, Asistente de la Representación en el Perú, email: brescia@unfpa.org
- Olinda Milagritos Honorio Paredes, Consultora de Comunicaciones, email: milagritoshonorio@gmail.com
- Juan Pablo Casapia Boero, Responsable de Comunicaciones, Perú, email: casapia@unfpa.org
- Augusto Vilcarromero, IT Support, Perú, email: vilcarromeroaugusto@gmail.com
- Carmen Murguía Pardo, Analista de Programas en Adolescencia y Juventud, Perú, email: murguia@unfpa.org
- Paulo Lara, Asesor en Población y Desarrollo, Colombia, email: plara@unfpa.org
- John Mosoti, Jefe, División de Asuntos Multilaterales, Estados Unidos, email: mosoti@unfpa.org
- De-Jane Gibbons, Asistente Especial del Director de Asuntos Multilaterales, Estados Unidos, email: gibbons@unfpa.org
- Marielle Sander, Coordinadora, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), Estados Unidos, email: sander@unfpa.org

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Kristian Hoelge, Representante, email: kristian.hoelge@un.org

Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas/Resident Coordinators of the United Nations system

- María del Carmen Sacasa, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Perú, email: ma.carmen.sacasa@one.un.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- Aníbal Velásquez, Senior National Officer, Public Policies and Partnership, Perú Country Office, email: anibal.velasquez@wfp.org

E. Organismos especializados Specialized agencies

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Philippe Vanhuynegem, Director, Oficina para los Países Andinos, email: vanhuynegem@ilo.org
- Andrea Domínguez, Colaboradora Externa en Pueblos Indígenas

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Mary Guinn Delaney, Asesora Regional en Educación para la Salud y el Bienestar, Chile, email: mg.delaney@unesco.org

Organización Panamericana de la Salud (OPS)-Organización Mundial de la Salud (OMS)/ Pan American Health Organization (PAHO)-World Health Organization (WHO)

- María Gloria Montorfano Robles, Consultora Nacional en Recursos Humanos para la Salud Universal, Paraguay, email: maglomoon@gmail.com
- Lilia Jara, Asesora en Género, Etnicidad y Datos de Salud, Perú, email: jaralili@paho.org
- Carlos Arósquipa Rodríguez, Consultor Internacional, Programa Subregional para América del Sur, email: arosquipac@paho.org

Banco Mundial/World Bank

- Livia Benavides, Program Leader for Human Development, Estados Unidos, email: sparodiriley@worldbank.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Diego Beltrand, Director Regional para América del Sur, Argentina, email: crados@iom.int
- José Iván Dávalos, Jefe de Misión, Perú, email: idavalos@oim.int

F. Invitado de honor Guest of honour

- Martín Vizcarra Cornejo, Presidente del Perú

G. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IADB)

- Viviana Caro Hinojosa, Representante, Perú, email: vcaro@iadb.org

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community (CAN)

- José Antonio Arróspide del Busto, Director General, Perú, email: pluperdi@comunidadandina.org
- Carlos Nieto, Funcionario Internacional encargado de Temas Sociales, email: cnieto@comunidadandina.org

**Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)/
Andean Health Organization-Hipólito Unanue Agreement**

- Nila Heredia Miranda, Secretaria Ejecutiva, email: nheredia@conhu-org.pe

Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)/Ibero-American Youth Organization (OIJ)

- Alejandro Blancas, Director para América latina, España, email: ablancas@oij.org

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)/Ibero-American Social Security Organization (OISS)

- Gina Magnolia Riaño, Secretaria General, España, email: sec.general@oiss.org

Parlamento Andino/Andean Parliament

- Jorge Luis Romero, Vicepresidente por el Perú, email: carias@parlamentoandino.org
- Alan Fairlie, Perú, email: carias@parlamentoandino.org

**H. Panelistas y moderadores
Panellists and moderators**

- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), email: mario.cimoli@un.org
- Natalia Kanem, Directora Ejecutiva, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), email: kanem@unfpa.org
- Patricia Chemor, Secretaria General, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, email: patricia.chemor@conapo.gob.mx
- Zulma Sosa, Asesora Regional en Población y Desarrollo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, email: zulma.sosa@un.org
- Esteban Caballero, Director, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-LACRO), email: caballero@unfpa.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, email: paulo.saad@un.org
- Patricia Ruiz Bravo, Profesora e Investigadora, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Dora Marina Coc Yup, Directora de Promoción y Participación de la Mujer, Secretaría Presidencial de la Mujer, Guatemala, email: dora.coc@seprem.gob.gt
- Alida Nataly Ponce Chauca, Viceministra de Seguridad Pública del Perú, email: nponcec@mininter.gob.pe
- Susana Helfer Llerena, Viceministra de Gestión Pedagógica del Perú, email: shelfer@minedu.gob.pe
- María del Carmen Calle Dávila, Viceministra de Salud Pública, Perú
- Silvia Loli Espinoza, Viceministra de la Mujer, Perú, email: sloli@mimp.gob.pe
- Ana María Mendieta Trefogli, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: amendieta@mimp.gob.pe
- Roberto Candiano, Subsecretario de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, Argentina, email: rcandiano@senaf.gob.ar
- Nayeli Yoval, Coordinadora General, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, México, email: nayeli@eligered.org
- Alberto Fernández, Director, Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, Cuba, email: albertof@infomed.sld.cu
- Ix-Chel Poot, Executive Director, National Council on Ageing, Belice, email: ipootnca@gmail.com

- Robiamny Balcácer, Ministra de la Juventud, República Dominicana
- Verónica Espinosa, Ministra de Salud Pública, Ecuador, email: verónica.espinosa@msp.gob.ec
- María Antonieta Alcalde, Director of Advocacy, Estados Unidos, email: malcalde@ippfwhr.org
- María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), México, email: mmerternod@inmujeres.gob.mx
- María de la Luz Garrido Revelles, Coordinadora de Comunicación y Campañas, Articulación Feminista MARCOSUR, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy
- Víctor Zamora, Jefe, Gabinete de Asesores, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: vzamora@midis.gob.pe
- Ruth Buendía Mestoquiari, Líder Indígena, Organización Central Asháninka, Perú, email: ruthbuendiarioene@gmail.com
- Tuntiak Katan Jua, Dirigente de Territorio, Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), Ecuador, email: tuntiakk@yahoo.com
- Fabiola Muñoz Doderó, Ministra del Ambiente, Perú
- Alicia Abanto Cabanillas, Adjunta para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Defensoría del Pueblo, Perú, email: aabanto@defensoria.gob.pe
- Gladis Vila Pihue, Coordinadora de la Comisión de Género y Juventud, Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE), Perú, email: retamawayta@gmail.com
- Marco Balarezo Lizarzaburu, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú
- Liduvina del Carmen Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, El Salvador, email: lcmagarin@rreeg.gob.sv
- Pablo de la Vega, Coordinador, Centro de Documentación en Derechos Humanos Segundo Montes Mozo S. J., Ecuador, email: pdelavegam@gmail.com
- Miguel Ángel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia, Guatemala, email: miguel.moir@segeplan.gob.gt
- Michele Jules, Asesora de Políticas del Ministerio del Interior, Suriname, email: michele.s.jules@gmail.com
- Patricia Balbuena Palacios, Ministra de Cultura, Perú, email: pbalbuena@cultura.gob.pe
- Tania Pariona, Congresista, Perú, email: tpariona@congreso.gob.pe
- Myrna Cunningham, Presidenta, Consejo Directivo, Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), Nicaragua, email: myrna.cunningham.kain@gmail.com
- Jeanneth Cooper Cooper, Comisionada de la Presidencia de la República para Afrodescendientes, Ministerio de la Presidencia, Costa Rica, email: jeanneth.cooper@presidencia.go.cr
- Claudia Mosquera Rosero-Labbé, Profesora Asociada y Directora del Grupo de Investigación sobre Igualdad Racial, Diferencia Cultural, Conflictos Ambientales y Racismos en las Américas Negras (IDCARAN), email: cqmosquerar@bt.unal.edu.co
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población y Coordinadora del Área de Demografía, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, email: fabiana.delpopolo@un.org
- Diane Quarless, Directora, sede subregional de la CEPAL para el Caribe, email: diane.quarless@un.org
- Toni-Shae Freckleton, Director, Population and Health Unit, Social Policy, Planning and Research Division, Planning Institute of Jamaica, email: tfreckleton@pioj.gov.jm
- Eric Evelyn, Minister of Community Development in the Nevis Island Administration, Saint Kitts y Nevis
- Enid Rocha Andrade da Silva, Directora Adjunta de Estudios y Políticas Sociales, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), Brasil, email: sae@presidencia.gov.br
- Pablo Álvarez, Presidente, Comisión Sectorial de Población y Desarrollo, Oficina de Planeación y Presupuesto (OPP), Uruguay, email: pabloemilianoalvarez@gmail.com
- Lorena Aguilar, Viceministra de Relaciones Exteriores, Costa Rica, email: vazofeifa@rree.goc.cr

I. Invitados especiales Special guests

- Alejandro Vilchez de los Ríos, Director II, Dirección de Población, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: hvilchez@mimp.gob.pe
- Ana María Choquehuanca, Congresista, Congreso de la República, Perú, email: amchoquehuanca@congreso.gob.pe
- Ángela Teresa Hernández Cajo, Directora General de la Familia y la Comunidad, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: thernandez@mimp.gob.pe
- Araceli Lay Bustamante, Asesora, Gabinete de Asesores, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: alay@mimp.gob.pe
- Carlos Bardález, Asesor, Gabinete de Asesores, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: vzamora@midis.gob.pe
- Daniel Alfaro Paredes, Ministro de Educación, Perú, email: dalfatro@minedu.gob.pe
- Daniel Sánchez Velásquez, Director General de Ciudadanía Intercultural, Ministerio de Cultura, Perú, email: dsanchez@cultura.gob.pe
- Darío Portillo Romero, Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: dportillo@conadisperu.gob.pe
- David Palacios Valverde, Secretario General, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: dpalacios@mimp.gob.pe
- Fanny Esther Montellanos, Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), email: fanny.montellanos@inabif.gob.pe
- Francisco Costa Aponte, Jefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú, email: francisco.costa@inei.gob.pe
- Grecia Rojas Ortiz, Asesora, Viceministerio de la Mujer, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: grojas@mimp.gob.pe
- José Enrique Velásquez, Director General de Seguimiento de Evaluación de Políticas y Estrategias, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: jvelasquez@mids.gob.pe
- Karen Suárez Ramírez, Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: ksuarez@mimp.gob.pe
- Leticia Silva Chávez, Fiscal Provincial Titular de Familia de Lima y Coordinadora del Plan Nacional de Igualdad de Género, Ministerio Público, Perú, email: letimersi@hotmail.com
- Lucy del Carpio Ancaya, Directora Ejecutiva de Salud Sexual y Reproductiva, Ministerio de Salud, Perú, email: ldecarpioa@minsa.gob.pe
- María del Carmen Santiago Bailetti, Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: msantiago@mimp.gob.pe
- Maritza Yupanqui Valderrama, Directora General de Transversalización del Enfoque de Género, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: iyupanqui@mimp.gob.pe
- Mauro Medina Guimaraes, Ministro del Interior, Perú, email: mmedina@mininter.gob.pe
- Miguel Huerta Barrón, Director General de Seguridad Democrática, Ministerio del Interior, Perú, email: ghuerta@mininter.gob.pe
- Mónica Saravia Soriano, Jefa, Gabinete de Asesores, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: msaravia@mimp.gob.pe
- Nancy Tolentino Gamarra, Directora Ejecutiva, Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú
- Percy Castillo Torres, Adjunto para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad, Defensoría del Pueblo, Perú, email: pcastillo@defensoria.gob.pe

- Susana Matute Charún, Directora de Políticas para la Población Afroperuana, Ministerio de Cultura, Perú, email: smatute@cultura.gob.pe
- Víctor Zamora, Jefe, Gabinete de Asesores, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: vzamora@midis.gob.pe
- Walter Curioso, Viceministro de Políticas y Evaluación Social, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: wcurioso@midis.gob.pe
- Walter Gutiérrez Camacho, Defensor del Pueblo, Perú, email: defensor@defensoria.gob.pe

J. Organizaciones no gubernamentales Non-governmental organizations

ABC Prodein

- Martha Vargas, Proyectos, Perú, email: marthavargassordonez@gmail.com
- Gaby Zegarra Levano, Perú, email: gzegarra4@gmail.com

Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo (ACDEMOCRACIA)

- Alberto Romero de Urbiztondo, El Salvador, email: aromo0568@gmail.com

Agentes Adolescentes Voluntarios en Salud

- Randy Judy Welcome, Honduras, email: randysolomon73@gmail.com

Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto

- Joshi Adriana Leban Montenegro, Técnica, El Salvador, email: leban.montenegro@gmail.com

AHF México

- Nicole Finkelstein, Country Program Manager, México

AIDS Healthcare Foundation (AHF)

- Leonardo Arenas, Country Program Manager, Chile, email: leonardo.arenas@aidshhealth.org
- Flor Yismair Guzmán, Gerente de País, República Dominicana, email: flor.guzman@aidshhealth.org
- Miriam Ruiz Mendoza, Directora de Abogacía, Prevención y Pruebas para América Latina y el Caribe, México, email: miriam.ruiz@aidshhealth.org

APROBIDEC “Proyecto Perú”

- Carlos Lenin Jesús Sánchez López, Presidente, Perú, email: lennin.sanchez@hotmail.com

Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA)

- Paola Canales, Voluntaria Joven, Chile, email: paola.cv21@gmail.com
- Fernanda Nicole Rojas Aguilar, Chile, email: ferni.coy@gmail.com

Apoyo a Programas de Población (APROPO)

- Adelaida Alayza Sueiro, Gerenta Social, Perú, email: aalayza@apropo.org.pe
- Trixsi Elisa Vargas Vásquez, Jefa de Gestión, Perú, email: tvargas@apropo.org.pe
- Teresa López Preciado, Jefa del Área de Investigación, Monitoreo y Evaluación, email: tlopez@apropo.org.pe
- Karina Magnolia Tinoco Ávila, Coordinadora de Programa de Juventudes, Perú, email: karito12340@hotmail.com

Aldeas Infantiles SOS

- Carlos Mauricio Flores Pérez, Asesor Nacional de Protección Infantil, El Salvador, email: carlos.flores@aldeasinfantilessos.org

Alianza de Mujeres Jóvenes

- María Clara Aitchison, Directora Ejecutiva, Brasil, email: mviana@resurj.org

Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes

- Liliana Caballero Gómez, Integrante, México, email: liliana@eligered.org
- Bryan Varela, Miembro, El Salvador, email: bryanvarela7@live.com

Alianza Perú de la Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

- Elva María Jara, Integrante, Perú, email: milenijara@yahoo.com
- María del Carmen Figueroa Ferrer, Miembro, Perú, email: mfigueroaferrer@gmail.com
- Mónica Karen Coronado Sotelo, Miembro, Perú, email: mcoronadosotelo@gmail.com

Amnistía Internacional/Amnesty International

- Marina Navarro, Directora Ejecutiva, Perú, email: m.navarro@aministia.org.pe
- Silvia Cristina Toledo Vallejos, Coordinadora de Incidencia, Perú, email: s.toledo@amnistia.org.pe
- Almendra Santana Falraldo, Uruguay, email: almendrasantana99@hotmail.com

Articulación Feminista MARCOSUR

- Ana Cristina González Vélez, Coordinación Política, Uruguay, email: acgonzalezvelez@gmail.com
- Virginia Vargas Valente, Integrante, Perú, email: ginvargas@gmail.com
- Elsa Gómez, Experta, Causa Justa, Uruguay, email: gomezels@gmail.com

Articulación Salvadoreña por el Consenso de Montevideo

- Loida Eunice Carranza Pinto, Técnica, El Salvador, email: carranzapinto@hotmail.com

Ashanti Perú: Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes

- Marilyn Pamela Izquierdo Agurto, Voluntaria, Perú, email: malilynizquierdo40@gmail.com

Asociación Acción Joven Honduras

- Ana Elizabeth Falope Murillo, Asistente de Dirección Ejecutiva, Honduras, email: anafalope@gmail.com

Asociación Amar

- Rosa Ydray Negrón Zare, Presidenta, Perú, email: rosanegrnzare@gmail.com

Asociación Aurora Vivar

- Betsey Valdivia, Asociada, Perú, email: betsey.valdivia@gmail.com

Asociación Benéfica Prisma

- Diego Bernardo Fernández Concha, Director de Proyectos Especiales, Perú, email: dfernandezconcha@prisma.org.pe
- Christian Eloy Guzmán Mazuelos, Jefe de Proyecto, Perú, email: cguzman@prisma.org.pe

Asociación Ciudadana Acceder

- Larissa Arroyo Navarrete, Directora, Costa Rica, email: larissa.arroyo@gmail.com

Asociación Civil Ángel Azul

- Gabriela Mariño Llamoja, Presidenta, Perú, email: asociacioncivilangelazul@gmail.com

Asociación Civil de Planificación Familiar (PLAFAM)

- Ana María Aguirre Monteverde, Asesora de Proyectos, República Bolivariana de Venezuela, email: aguirre@plafam.org.ve

Asociación Civil Equidad

- Arián Arteaga, Estado Plurinacional de Bolivia, email: arian.arti.arteaga.achocalla@gmail.com

Asociación Civil Paz Joven Guatemala

- María Luisa Méndez Cabrera, Directora Ejecutiva, Guatemala, email: mmendez@pazjoven.org

Asociación de Apoyo Mutuo entre Mujeres-Honduras (APOMUH)

- Eda Amy Meza Tejada, Coordinadora de Proyectos, Honduras, email: mujeresapomuh@gmail.com

Asociación de Mujeres Buscando Libertad (ASMUBULI)

- Fidelia María Suárez Tirado, Representante Legal, Colombia, email: asmubuliredtrasexcolombia@gmail.com

Asociación de Mujeres Jóvenes Feministas Ameyalli

- Rosalinda Marcela López Sanchez, Coordinadora, El Salvador, email: marcelatransformando@hotmail.com

Asociación de Reservas Campesinas de Corinto, Juventud Rebelde Corinto Cauca

- Luis Oswaldo Yule Palco, Colombia, email: luisyule@hotmail.com

Asociación Familia Sana

- Rosa Amalia Castañeda Gamarra, Directora Ejecutiva, Perú, email: rosicastedag@gmail.com

Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)

- Fabián Trejos Cascante, Gerente General, Costa Rica, email: ftrejos@ageco.org

Asociación GOJoven

- Israel Antonio Barahona Reyes, Coordinador de Proyectos, Honduras, email: abarahonareyes@gmail.com
- Cristhian Alesandro Roldán Lanfray, Becario, Guatemala, email: alessandroroldan7@gmail.com

Asociación Kallpa

- Rocío Rubí Roncal Rojas, Directora Ejecutiva Nacional, Perú, email: rroncal@kallpa.org.pe

Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)/Latin American Population Association

- Verónica Zenaida Montes-de-Oca, Presidenta, México, email: vmoiis@gmail.com
- Enrique Pelaez, Consejo Consultivo, Argentina, email: enpelaez@gmail.com

Asociación Nicaragüense de Transgéneras (ANIT)

- Guillermo Antonio Vega Espinoza, Presidenta, (Ludwika) Nicaragua, email: anit.diversidadt3@hotmail.com

Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de Mujeres Salvadoreñas

- Roxana María Rodríguez, Responsable Unidad de Gestión y Calidad, El Salvador, email: roxana.rodriguez@asmujeres.org.sv

Asociación Peruana de Demografía y Población

- Dina Carmen Li Suárez, Asociada, Perú, email: dinali_2000@yahoo.com
- Luis Alberto Meza Santa Cruz, Secretario General, Perú, email: lamezasc@gmail.com

Asociación Unidos por la Esperanza

- María Lucila Esquivel, Presidenta, Paraguay, email: paraguay1@redtrsex.org

Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C.

- Corina Martínez Sánchez, Oficial de Incidencia Política, México, email: liderazgo@redbalance.org

Barbados Family Planning Association (BFPA)

- Anderson Langdon, Executive Director, Barbados, email: anderson@bfpaonline.com

Belize Family Life Association (BFLA)

- Joan Burke, Executive Director, Belice, email: executivedirector@fflabz.org
- Dominique Noralez, Belice, email: dominiquenoralez@gmail.com

Campaña 28 de Septiembre

- Patricia Adela Brañez Cortez, Coordinadora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: branezcortez@yahoo.es
- Selva Ivonne Chávez Tejerina, Punto Focal Tarija, Estado Plurinacional de Bolivia, email: selva_tci@hotmail.com

Canadian Aboriginal AIDS Network

- Carmen del Pilar Montalvo Pacahuala, Líder, Perú, email: pmontalvop@gmail.com

Caribbean Association for Feminist Research and Action (CAFRA)

- Ademola Williams, Assistant, Coordinator of Right Here Right Now Platform SVG, San Vicente y las Granadinas, email: youtham2015@gmail.com
- Melita Ashford, Representante Nacional, Guyana, email: melita.ashford@yahoo.com

Caribbean Right Here Right Now

- Brandon Antoine, Subregional Coordinator, Santa Lucía, email: bantoine38@hotmail.com
- Cristal Abad, Curaçao, email: abath.cristal@gmail.com

CARICOM Youth Ambassador Programme

- Michelle Belfor, Suriname, email: michelle.belfor597@gmail.com

Casa Trans Zuleymi

- Miluska del Carmen Luzquinos Tafur, Perú, email: abogtadamiluska@gmail.com
- Belén Zapata Silva, Secretario, Perú, email: belencci1985@gmail.com
- Gino Martínez, Facilitador, Perú, email: ginomartinez@outlook.com

Católicas por el Derecho a Decidir/Catholics for the Right to Decide

- Melissa Sánchez Esteban, Responsable del Área de Incidencia, Perú, email: melissa@cddperu.org
- Rosa Elena Sudario Manrique, Responsable del Área de Comunicación, Perú, email: elena@cddperu.org
- Gladys Dioselina Via Huerta, Coordinadora de Proyectos, Perú, email: gladys@cddperu.org
- María Paula Estenssoro Velaochaga, Responsable del Área de Planificación, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paula@catolicasbolivia.org
- María Angélica Erazo Peña, Administradora, Perú, email: angelica@cddperu.org
- Silvia Plana, Responsable del Seguimiento a Proyectos, Colombia, email: silviaplana@cddcolombia.org
- Bruna David de Carvalho, Empleada, Brasil, email: bruna.david19@hotmail.com
- María Sofía Quiroga, Argentina, email: sofiaquirogats@gmail.com

Centro de Derechos de Mujeres (CDM)

- Regina Isabel Fonseca Discua, Coordinadora de Incidencia, Honduras, email: regifonseca@gmail.com

Centro de Estudios de la Mujer en Honduras (CEM-H)

- Ligia María Destephen Lavaire, Coordinadora del Eje de Mujeres del Programa Derechos Aquí y Ahora, Honduras, email: lilavaire@gmail.com

Centro de Investigación para la Producción y Desarrollo (CIPRODE)

- Carmen Reyes, Gerente Administrativa, Perú, email: carmenreyesv30@gmail.com

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos

- Rossina Guerrero, Directora de Programas, Perú, email: rossina@promdsr.org
- Sara Indira Ramírez Zubillaga, Coordinadora de Fortalecimiento de Capacidades, Perú, email: sara@promdsr.org
- Jeannette Abreu Acosta, Directora de Proyectos y Representante ante el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y Organismos Internacionales, República Dominicana, email: jabreu@cipaf.org.do

Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM)

- Lita Alexandra Martínez Alvarado, Directora Ejecutiva, Ecuador, email: lmartinez@cepamgye.org
- Tatiana Isabel Ortiz Tarira, Directora Técnica, Ecuador, email: tortiz@cepamgye.oeg

Centro Juvenil Futuro, Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES)

- César Cortéz Cotrina, Coordinador, Perú, email: ccortez@innpares.org
- Ana Lucía Castillo Bardales, Voluntaria, Perú, email: ana.lucia.23@hotmail.com
- Alessandro Zambrano Lozano, Voluntario Egresado, Perú, email: alesszambranoloza@gmail.com

Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales (CIARENA)

- Asael Guerra Santiago, Representante, México, email: asaguesan97@gmail.com

CIES Salud Sexual y Reproductiva

- Bertha Pooley, Miembro del Directorio, Estado Plurinacional de Bolivia, email: berthapooley@gmail.com
- Adriana Mendoza, Voluntaria de la Red Tú Decides, Estado Plurinacional de Bolivia, email: adri_meba_mar@hotmail.com
- Cristian Espíndola Molina, Responsable Nacional de Incidencia Política, Estado Plurinacional de Bolivia, email: cespindola@cies.org.bo

Centro Dominicano de Desarrollo (CDD)

- Elizabeth Evangelista Velez Vargas, Empleada, República Dominicana, email: velezvargaselizabeth@gmail.com

Instituto de Desarrollo Urbano (CENCA)

- Ángel López Huertas, Consultor de Proyectos Sociales, Perú, email: anlohuerta@yahoo.com

Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP)

- Mirna Rosalía Jara Campos, Secretaria de Género y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: Mirna-jara@hotmail.com

Centro de Derechos de Mujeres

- Sandy Paola Cabrera Arteaga, Voluntariada, Honduras, email: sandyarteagabm@gmail.com
- Gilda María Rivera Sierra, Coordinadora Ejecutiva, Honduras, email: gildars@derechosdelamuer.org

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

- Cecilia Olea Mauleón, Presidenta del Directorio, email: ceciolea@oleamauleon.com
- Diana Parraga Gamarra, Coordinadora de Proyecto, Perú, email: dparraga@flora.org.pe
- Diana Miloslavich Tupac, Coordinadora de Programa, Perú, email: diana@flora.org.pe
- Eleana Rodríguez Valero, Coordinación Programa Derechos Sexuales y Ciudadanía en Salud, Perú, email: eleana@flora.org.pe
- Verónica Aparcana, Responsable de Proyecto, Perú, email: veroaparc@flora.org.pe

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

- Raquel Mamani Calzada, Estado Plurinacional de Bolivia, email: raquelcalzma@gmail.com

Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF)

- Norma Elvira Carias Montiel, Socia Fundadora, Honduras, email: norma.carias@ceprosaf.org

Centro Hispanoamericano para la Mujer (FREYA)

- Fabiola Romero, Directora, República Bolivariana de Venezuela, email: centrohispanozmaericanofreya@gmail.com

Centro para el Desarrollo y la Cooperación LGTBI (SOMOS CDC)

- Osmin David Valle Castillo, Gerente de Programas, Honduras, email: programas@somoscdc.hn

Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau

- Karla Esquivel, Cuba, email: karlaesquivelbaez@gmail.com

Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ)

- Tarcila Rivera Zea, Vicepresidenta, Perú, email: ayllu@chirapaz.org.pe
- Mariel Soledad Távara Arizmendi, Coordinadora del Programa de Jóvenes, Perú, email: nooma@chirapag.org.pe
- Sonia Chia López, Coordinadora de Programas, Perú, email: warmi@chirapaq.org.pe
- Raquel García Pinar, Programa Mujeres Indígenas, Perú, email: ragapinar@gmail.com
- Tapio Mikael Keihas, Consultor, Perú, email: kipu@chirapaq.org.pe
- Marco Arturo Ramírez Colombier, Equipo Técnico, Perú, email: awaq@chirapaq.org.pe
- Angélica Ganiko Ikehara, Programa Mujeres Indígenas, Perú, email: chaska@chirapag.org.pe

Cine Cable

- Diego Samaniego

Ciudadanía Militante

- Rosario Chuquiruna Velasquez, Directora, Perú, email: rosario.chuquiruna@gmail.com

Clan and Crew

- José Manuel Apaza Mamani, Secretario, Perú, email: jm.apaza99@gmail.com

Colectiva Feminista para el Desarrollo Local

- Gricelda Lissett Alas Iraheta, Coordinadora, El Salvador, email: lisetita@gmail.com

Colectiva Feminista Akelarre

- Mabel Eunice Argueta de Barahona, Coordinadora, El Salvador, email: mabeldebarahona@gmail.com

Colectiva Feminista La Candel

- Daniela Cisneros, El Salvador, email: dalemoisa@gmail.com

Colectiva Mujer y Salud

- Cinthya Amanecer Velasco Botello, Directora Ejecutiva, República Dominicana, email: cinthya.colectivamujerysalud@gmail.com
- Ramona de los Ángeles Ramírez Martínez, Directora Administrativa, República Dominicana, email: ramona.colectivamujerysalud@gmail.com
- Simón Toledo del Rosario, Coordinador de Área, República Dominicana, email: simon.colectivamujerysalud@gmail.com
- Milosis del Milagro Liriano Rodríguez, Coordinadora de Comunicación, República Dominicana, email: milosis.colectivamujerysalud@gmail.com
- Natali Carolin Brea Santos, Oficial de Programas, República Dominicana, email: natalicbreasantos@gmail.com

Colectiva Poliformas

- Ibeth Tatiana Durango Lara, Asistente, Colombia, email: tdurango@gmail.com
- Yolanda del Rocío Gil Sánchez, Empleado, Colombia, email: yolandadelrociogil@gmail.com

Colectivo de Mujeres 8 de marzo

- Luz Marina Torrez Velázquez, Nicaragua, email: jardines@ibw.com.ni

Colectivo Género y Teología para el Desarrollo

- Teresa Lanza, Directora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: terelanzamonje@outlook.com

Colectivo Interdisciplinario de Investigación y Promoción al Desarrollo Comunitario

- Luis Alberto Espinoza Turcios, Coordinador General, Honduras, email: laet_luis@yahoo.com

Colectivo Jóvenes Peruanos frente al Cambio Climático

- Hernán Ernesto Tello Otrera, Miembro, Perú, email: tello.hernan1@gmail.com

Colectivo Manguieras

- Henrique da Costa Silva, Brasil, henrique@manguieras.org

Colectivo Rebeldía

- María Guadalupe Pérez, Coordinadora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: core2@cotas.com.bo
- Teresa Alarcón, Coordinadora Nacional del Programa Derechos Aquí y Ahora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: rhmbolivia@gmail.com

Commonwealth Youth Peace Ambassadors Network (CYPAN)

- Terez Lord, Trinidad y Tabago, email: terezlord@live.com

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)/ Latin American and Caribbean Committee for the Defence of Women's Rights (CLADEM)

- Elba Beatriz Núñez Ibáñez, Coordinadora Regional, Paraguay, email: coordi@cladem.org
- Yolanda Guirola, Coordinadora Nacional, El Salvador, email: minerva_mujer@yahoo.com.mx
- Virginia Meneses, Coordinadora Nacional, Nicaragua, email: virginiamm12@gmail.com

Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH-SIDA (ICW)/ International Community of Women Living with HIV/AIDS (ICW)

- Sara Hernández Cepeda, Chile,

Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA)

- Vanessa Rodríguez Silvestre, Encargada de Comunicación, República Dominicana, email: Vanessa.281519@gmail.com

Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor/Congregation of Our Lady of Charity of the Good Shepherd

- Marta Iris López Castillo, Designada Regional, Brasil, email: martairis.lopez@gssweb.org
- Mónica Echeverría, Ecuador, email: monicabp@yahoo.es
- Erika Patricia Sánchez, México, email: eripat3@gmail.com

Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería Argentina (CCSC)

- Susana Darín, Coordinadora de Comisión, Argentina, email: Susana.darin@uai.edu.ar

Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Ecuador

- Henry Ramón Marzano Sacón, Ecuador, email: hrmarzano@gmail.com

Consortio Boliviano de Juventudes

- Alicia Arancibia Salazar, Responsable de Políticas Públicas, Estado Plurinacional de Bolivia, email: conbojuv@hotmail.com
- Ingrid Elizabeth Martínez y Hernández, Enlace con Movimiento Feminista, México, email: ingridmtz.y@gmail.com
- Mélida Citlali Medina, Comunicación, México, email: melida@consorcio.org.mx

Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad

- Daptnhe Cuevas, Directora Ejecutiva, México, email: daptnhe@consorcio.org.mx

Coordinadora de Instituciones Privadas pro los Derechos de la Niñez (COIPRODEN)

- Luisa Emilia Plata Maradiaga, Coordinadora de Proyecto, Honduras, email: luisaplata_coiproden@yahoo.com

Corporación Jóvenes Gestores de Paz

- Daniela López Cordoba, Colombia, email: lopezcordoba2@gmail.com

Coordinadora de la Mujer

- Mónica Alejandra Novillo Gonzales, Directora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: Monica.novillo@coordinadoradelamujer.org.bo

Coordinadora Nacional de Atención en VIH-SIDA

- Michael Luciano Díaz Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Chile, email: corporación.chilena@gmail.com

Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos

- Susana Chávez, Directora, Perú, email: susana@promdsr.org

Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS)

- María Cedano, Directora, Perú, email: mariaysabel@gmail.com
- Romy García, Responsable de la Línea Social, Perú, email: romy@demus.org.pe

Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)

- María Graciela Cuervo Franco, Coordinadora General, República Dominicana, email: mgcuervo.dawn@gmail.com

Diakonia Bolivia

- Gina Patricia Telleria Saavedra, Oficial de Programa, Estado Plurinacional de Bolivia, email: patricia.telleria@diakonia.se

Diris Lima Centro

- María Isabel Mendoza León, Nutricionista, Perú, email: mais_mendoza@yahoo.com

Diversidades Trans Masculinas

- Santiago Balvin Gutiérrez, Coordinador, Perú, email: sbalving@gmail.com

El Clóset de Sor Juana, A.C.

- Brenda Sandoval Bahena, Coordinadora del Área de Investigación

Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Elige)

- Melissa Zamora Vieyra, Subdirectora, México, email: melissa@eligered.org

ENIEX

- Ramin Shahzamani, Director y Representante Legal, Perú, email: marling.aguila@plan-international.org

Equality Now

- Bárbara Jiménez Santiago, Coordinadora Regional de las Américas, Estados Unidos, email: bjimenezsantiago@equalitynow.org
- Kate Kelly, Oficial de Programa sobre la Eliminación de la Violencia en contra de Mujeres y Niñas, Estados Unidos, email: kkelly@equalitynow.org

Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C.

- María Eugenia Romero, Directora General, México, email: dirección@equidad.org.mx

Espacio de Encuentro de Mujeres

- Eusebia Solís, Presidenta, Panamá, email: chevymar@gmail.com
- Joyce Janette Araujo Laso, Abogada Activista, email: joycearaujo@hotmail.com

Eve for Life

- Shana-lee Smith, Programmes Officer, Jamaica, email: sfsmithefl@gmail.com

Family Planning Association of Trinidad and Tobago

- Khadijah Pierre, Youth Representative on the Board of Directors, Trinidad y Tabago, email: khadpierr14@gmail.com
- Dona Da Costa Martínez, Executive Director, Trinidad y Tabago, email: ed.fpatt@gmail.com

Federación de Mujeres Cubanas

- Mayda Benigna Álvarez Suárez, Directora del Centro de Estudios de la Mujer, La Habana, email: maydacement@enet.cu

Federación de Organizaciones Juveniles de Llalagua

- Juan Víctor Valeriano, Estado Plurinacional de Bolivia, email: juanvictorlksa2116@gmail.com

Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú

- Celia Yolanda Mansilla Conza, Coordinadora, email: celiaymc@haoo.com
- Ángela Mariela Benavides Ayudante, Asistente, email: tresjoliee@gmail.com

Federación Provincial de Mujeres Quechuas de Vilcashuamaán (FEPROMUQ)

- Carmela Aguilar, Presidenta, Perú
- Doris Rua Jauregui, Socia, Perú, email: warmichira@hotmail.com

Fondo Centroamericano de Mujeres

- Ana Carolina Carranza Castro, Oficial de Programas, Nicaragua, email: carolina@fcmujeres.org

Foro Juvenil

- Kevin Huayhua Huarcaya, Coordinador Universitario, Perú, email: kevinhuayhua.unmsm@gmail.com

Foro Salud

- Luis Lazo Valdivia, Coordinador Nacional, Perú, email: lucholazo@hotmail.com
- Jorge Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Perú, email: jitoerr@gmail.com

Fuerza Innovadora Juvenil (FIJ)

- José Abel Chuquipiondo Poicon, Voluntario Activo, Perú, email: milaspa2067@gmail.com

Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y Solidaridad Internacional

- Gioconda Liddeth Dieguez Monzón, Coordinadora, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Estado Plurinacional de Bolivia, email: gdieguez@aporsolidaridad.org
- Elena Alfageme, Representante, Estado Plurinacional de Bolivia, email: ealfageme@aporsolidaridad.org
- Emma María Rada Villarroel, Comunicadora Regional, Estado Plurinacional de Bolivia, email: erada@aporsolidaridad.org

Fundación Contra-Peso

- Jheyson Segura, Panamá, email: segurajheson@gmail.com

Fundación de Waal

- Sebastián Salgado Troya, Gerente de Proyectos para América Latina, Ecuador, email: ssalgado@fdwaa.org
- Samuel Candela Ore, Director Nacional, Perú, email: scandela@prenatal.tv

Fundación Efecto Valores

- Andrés Allán Sánchez Osorio, Presidente, México, email: andresallan93@gmail.com

Fundación Palenque de Egoyá

- Laura Viviana Castro Valbuena, Colombia, email: lauravivianacv@ufps.ed.co

Fundación Servicios para un Desarrollo Alternativo del Sur (SENDAS)

- Carmen Ortíz, Coordinadora de Proyectos, Cuenca, Ecuador

Fundación Váyalo

- Luis Alvarado Bruzual, Presidente, Venezuela, email: luisalvarado528@gmail.com

Fundación Toya

- Nadine Louis, Executive Director, Haití, email: fondation.toya@yahoo.fr
- Mathania Charles, Representative of the Youth Section, Haiti, email: mathaniacharles97@gmail.com

GayLatino

- André Mere Rivera, Coordinador del Grupo de Referencia de Juventudes, Perú, email: andre@gay-latino.org

Girls Not Brides

- Eugenia López Uribe, Reino Unido, email: eugenia.lópez@girlsnotbrides.org

Global Disability Forum

- Ricardo Magán Montes, Secretario Técnico, Perú, email: forodiscapacidadperu@gmail.com

GOJoven México

- Mariana Huesca Barrales, México, email: mariana.hb95@gmail.com

Gobernabilidad Perú

- Eduardo Calderón de la Barca Quiroz, Director, Perú, email: ecalderondelabarca@gobernabilidadperu.org

Grupo Lésbico, Bisexual, Trans Feminista Ixchel

- Coritza Elizabeth Matute Cruz, Subcoordinación, Honduras, email: coritzamatute@gmail.com

Grupo Somos Pytyvöhára

- Cintia Magdalena Ecurra Ozuna, Equipo de Coordinación, Paraguay, email: cintiaescurra@hotmail.com
- Alejandra María Amarilla Rolón, Coordinadora Juvenil, Paraguay, email: alemariamari@gmail.com

Grupo Impulsor de Mujeres y Cambio Climático (GIMCC)

- Denisse Chávez Cuentas, Coordinadora, Perú, email: denisacha@gmail.com

Grupo Luna Nueva

- Raquel Fernández, Presidenta, Paraguay, email: coordinacionlunanueva@gmail.com

Guyana Responsible Parenthood Association (GRPA)

- Kobe Smith, Youth Director, Guyana, email: komesmith546@gmail.com
- Jairo Rodrigues, Programme Officer, Guyana, email: grpa.progofficer@gmail.com
- Patricia Sheerattan-Bisnauth, Executive Director, Guyana, email: pbisnauth@gmail.com

HelpAge International

- Luis Leonardo Descalzi Jara, Director, Perú, email: redhelpageperu@gmail.com
- Sofía Irene Alvarado Hidalgo, Presidente Mesa Perú, email: mesaperumayores@gmail.com

Hivos

- Ginette Vargas Obando, Garante Regional del Programa, Costa Rica, email: gvargas@hivos.org

Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGALAC)

- Roberto Pérez Baeza, Coordinador de Incidencia y Gestión Política, México, email: roberto@fgundacionarcoiris.org.mx

Instituto de Planificación Familiar

- Jacqueline Arancibia de la Cruz, Voluntaria, Perú, email: Jacky_arade@hotmail.com

Instituto Peruano de Paternidad Responsable (INPPARES)

- Alejandro Fernando Cisneros Dávila, Director de Desarrollo Institucional, Perú, email: fcisnerosd@inppares.org
- Irma Ramos Chávez, Directora Ejecutiva, Perú, email: iramos@inppares.org
- Esther Arroyo Patiño de Alva, Presidenta de la Junta Directiva, Perú, email: bertha arroyobertha@hotmail.com
- María Virginia Carbajal García, Vocera, Perú, email: carbajalgarcia.mv@gmail.com
- Cristina Janet Cordova, Jefa de la Unidad de Evaluación, Perú, email: ccordovac@inppares.org

Instituto Progresista

- Alexandra Carolina Baiz Carrillo, Venezuela, email: alebaizc3@gmail.com

International Planned Parenthood Federation (IPPF)/Federación Internacional de Planificación Familiar

- Génesis Luigi, Program Fellow, Estados Unidos, email: gluigi@ippfwhr.org
- Ricardo Baruch Domínguez, Oficial Regional de Incidencia, México, email: rbaruch@ippfwhr.org
- Donya Nasser, Youth Director, Estados Unidos, email: donyanasser@gmail.com
- Estelle Wagner, Advocacy International Official, Estados Unidos, email: ewagner@ippfwhr.org
- Mariana Cruz Murueta, Oficial de Programas, México, email: mcruz@ippfwhr.org
- Alan Jarandilla Núñez, Coordinador de la Red Regional de Jóvenes, Estado Plurinacional de Bolivia, email: aajarandilla@hotmail.com
- María Antonieta Alcalde, Director of Advocacy, Estados Unidos, email: malcalde@ippfwhr.org

International Women's Health Coalition

- Shannon Kowalski, Director, Estados Unidos, email: skowalski@iwhc.org
- Neha Sardana, Program Assistant, Estados Unidos, email: nsardana@iwhc.org
- Katherine Olivera, Program Associate, United States Foreign Policy, Estados Unidos, email: kolivera@iwhc.org
- Juliana Ávila, Fellow, Advocacy and Policy Program, Estados Unidos, email: javila@iwhc.org

IPAS

- Marta María Blandón, Directora, IPAS Central America, email: blandonm@ipas.org
- María Teresa Ochoa Espinoza, Coordinadora de Políticas Públicas, Nicaragua, email: ochoam@ipas.org
- Adela Ubau, Consejo Consultivo de Jóvenes en Nicaragua, email: adeubauth15@gmail.com

Jóvenes Iberoamericanos

- Giovanni Alfredo García Huerta, México, email: giovoduk05@gmail.com

Jóvenes Indígenas de Ayacucho

- Nery Margot Chocce Santi, Presidenta Regional, Perú, email: emargot.05chs@gmail.com

Junior Chamber International and International Youth Federation (IYF)

- Zaviska Lamsberg, Suriname, email: zaviska.lamsberg@hotmail.com

Las Melidas

- Reyna Edith Elizondo Benítez, El Salvador, email: elizondopro@gmail.com

Las Niñas Lideran

- María Alejandra Teleguario, Guatemala, email: marialejandrats@gmail.com

Las Ramonas

- Mirta Moragas, Integrante, Paraguay, email: mirtamoragas@gmail.com

Lesbianas Independientes Feministas Socialistas (LIFS)

- Luisa Socorro Zanabria Cuba, Coordinadora, Perú, email: lifperu@gmail.com

Libertades Laicas Bolivia

- Paulo Bustillos Meave, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paulobustillos@gmail.com

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)

- Federico Ignacio Arnillas Lafert, Presidente Nacional, Perú, email: farnillas@mesadeconcertacion.org.pe

Mesa por la Vida y la Salud de las Mujeres

- Magda Yaneth Alberto Cubillos, Representante, Colombia, email: trabajomagda@gmail.com

META

- Daniela Gordón Ortíz, Costa Rica, email: be.gordon.d@gmail.com

Minervas Mujeres Jóvenes

- Yeimy Magdalena Fuentes Gavidia, Presidenta, El Salvador, email: gavidiayeimy@gmail.com

Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar

- Haydée Elizabeth Lainez Cabrera, Directora, El Salvador, email: helc4@yahoo.com

Movimiento Feminista

- Odelba Rosa Meza Tinoco, Integrante, Nicaragua, email: psodelba@yahoo.es
- Moira Rimassa Paz, Responsable Incidencia Política, Bolivia, email: moirarimassa@gmail.com

Movimiento de la Juventud Kuna

- Taina Lady Hedman Pérez, Director, Panamá, email: tainalady@hotmail.com

Movimiento Manuela Ramos

- Susana Galdos, Miembro del Consejo Directivo, Perú, email: galdos44@gmail.com
- Lisbeth Guillen Chávez, Coordinadora de Programa, Perú, email: lisbeth.guillen@manuela.org.pe
- Elizabeth Herrera, Responsable de Proyectos, Perú, email: eli.herrera@manuela.org.pe
- Elga Prado, Coordinadora del Programa Sexualidad en Ucayali, Perú, email: elga.prado@manuela.org.pe
- Evelyn Torres, Coordinadora Técnica del Programa Sexualidad y Autonomía Física, Perú, email: evelyn.torres@manuela.org.pe
- Rocío Villavicencio, Coordinadora del Programa Sexualidad en Ucayali, Perú, email: rocio.villavicencio@manuela.org.pe
- Julia Carmen Espinoza Bernal, Directora Adjunta, Perú, email: carmen.espinoza@manuela.org.pe
- Tania Raico, Consultora, Perú, email: taniaraico@gmail.com
- Victoria Adela Villanueva Chávez, Directora, Perú, email: victoria.villanueva@manuela.org.pe

Mujer y Salud en Uruguay (MYSU)

- Tamara Savio, Coordinadora del Área Joven, Uruguay, email: tamara.savio@mysu.org.uy

Mujeres con Dignidad y Derecho de Panamá

- Gladys María Murillo, Presidenta, Panamá, email: mddp.panama@gmail.com

MY World México

- Luis Enrique Martín Tuz, México, email: enrique24martin@gmail.com

Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos y Discapacidad (ODISEX)

- Maria Esther Mogollón Chapilliquen, Directora, Perú, email: mariemch1@hotmail.com

Observatorio de Mortalidad Materna y Neonatal (OMMN), Universidad Mayor de San Andrés

- Ayza María Mendizábal Rodríguez, Responsable de Comunicación, Estado Plurinacional de Bolivia, email: ayzamendizabal@gmail.com

ONG CONEXIÓN

- Diana Urioste, Directora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: durioste@conexion.org.bo

ONG de Mujeres Negras e Indígenas

- Nicole Valerie García Fernández, Facilitadora de Campo, Honduras, email: nivafdz@rocketmail.com

ONG Desarrollo Local

- Marco Antonio Sipan Velásquez, Ejecutivo, Perú, email: mbusiness14@hotmail.com

ONG VIH/SIDA

- Aurora Prisciliana Gaona, Coordinadora del Área de Salud, Paraguay, email: auroragaona62@hotmail.com

Organización Campesina Indígena de la Sierra de Zongolica

- Citlaxochitl Castillo Quechulpa, Colaboradora, México, email: xochitl15castillo@gmail.com

Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)

- Karol Yimene cal López, Directora Ejecutiva, Honduras, email: ycalderon.odeco@gmail.com

Organización de Jóvenes Indígenas Kakataibo Agauytia-Puerto Inca (OJIJAAPI)

- Jackeline Odicio, Coordinadora, Perú, email: jackelineodiodicio@gmail.com

Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA)

- Rhina Graciela Juárez Lazo, Abogada, Centro de Atención Legal, email: rhinajuiarezlazo@hotmail.com

Organización de Mujeres con VIH

- Arely del Carmen Cano Meza, Coordinadora Regional, Nicaragua, email: mujerespositivas@icwlatina.org

Organización de Trabajadoras Sexuales

- Miriam Altagracia González Gómez, Presidenta, República Dominicana, email: miriangonzalez2@hotmail.com
- Soranyi Altagracia Martínez Ledesma, Secretaria de Acta, República Dominicana, email: martinezsoranyi16@hotmail.com

Organización Indígena Jambi Huasi

- Josefina Aguilar Guarmán, Ecuador

Organización Juvenil Yvy Guive

- Mathias Nicolas Barreiro Rojas, Paraguay, email: mthsbareiro@gmail.com

Organización Na'Leb'ak

- Karla Rax Choc, Guatemala, email: karlarax1@gmail.com

Past Coordinadora Nacional del Foro de la Sociedad Civil en Salud (ForoSalud)

- Rosa María Pimentel Cortez, Mujeres con Discapacidad Frida Kahlo, email: pimentelrosamaria@hotmail.com

Pathfinder International

- Miguel Gutiérrez, Director País, Perú, email: mgutierrez@pathfinder.org
- Jhony Juárez, Asesor Senior en SSR, Perú, email: jjuarez@pathfinder.org

Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PODS)

- William Aquino Retuerto, Coordinador, Perú, email: peruporlosods@gmail.com

Plan International

- Emma Puig de la Bellacasa, Head of Gender Programs and Influencing, Panamá, email: emma.puigdelabellacasa@plan-international.org
- Ada Mejía, Jefa de Género y Equipo Técnico Nacional, Perú, email: ada.mejia@plan-international.org
- Carmen Elena Alemán Brizuela, Directora País, El Salvador, email: carmenelena.aleman@plan-international.org
- Oscar Calero Cautín, Coordinación Nacional de Gobernabilidad y Protección, Perú, email: oscar.calero@plan-international.org
- Miguel Ángel Becerra Brito, Coordinador de Proyectos, Estado Plurinacional de Bolivia, email: mickybecerra@gmail.com

- Zoila Pilar Arce Hernández, Coordinadora Técnica Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Perú, email: pilar.arce@plan-international.org
- Debora Cobar, Directora Regional, Guatemala, email: Debora.cobar@plan-international.org
- Adolfo Vidal, Gerente de Programas, Perú, email: adolfovidalcruz@yahoo.com
- Marling Águila, Asistente de Dirección, Perú, email: Marling.aguila@gmail.com
- Pedro León Pérez, Gerente de Programas, Nicaragua, email: pedro.perezsanchez@plan-international.org
- Mabel Esther Martínez Arriaga, Especialista Regional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Honduras, email: mabel.martinez@plan-international.org

Plataforma Derechos Aquí y Ahora

- Eva Natalia Lozano Vivas, Coordinadora Nacional, Honduras, email: rhrhonnduras@gmail.com

Plataforma Boliviana de Adolescentes y Jóvenes por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

- Selina Raldes Herrera, Representante, Estado Plurinacional de Bolivia, email: sraldes-es@udabol.edu.bo

Plataforma Feminista Vivas Nos Queremos

- Samanta Andrade Moreno, Ecuador, email: samanta.andrade@outlook.es

Plataforma Managua por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Proyecto Juventudes 2030, Red Nacional de Juventudes

- Jeafrey Alexander Lara Chávez, Coordinador de Incidencia, Participación y Seguimiento a Políticas Públicas de Población, Nicaragua, email: jeafrey.lara.95@gmail.com

Plataforma Nacional de Adolescentes y Jóvenes por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de Honduras (Plataforma DSDRH)

- José Mauricio Gradiz Girón, Representante Nacional, Honduras, email: mauricio.gradiz@gmail.com

Plataforma Nacional de Juventudes de El Salvador

- Rodolfo Alexander Rivera Ramos, Coordinador, El Salvador, email: alexfitorivera@gmail.com

Presencia Joven

- Mayra Noemí Vázquez Vera, Paraguay, email: mayranvazquez@gmail.com

Presencia y Palabra: Mujeres Afroperuanas

- Rocío Muñoz Flores, Integrante, Perú, email: rocio.munozflores@gmail.com
- Hilda Elizabeth Pflucker Herrera, Vocera, Perú, email: presenciaypalabra.ma@gmail.com

Prisma

- Evelyn Alcántara, Jefa de Planeamiento & Desarrollo, Perú, email: ealcantara@prisma.org.pe

Profamilia

- Emmanuel Tangarife, Voluntario Joven, Colombia, email: emmanueljtangarife@hotmail.com
- Natalia Acevedo Guerrero, Colombia
- Juliana Rios Amaya, Colombia
- Rocío Murad Rivera, Colombia
- Clariel Maria Santana Hilario, República Dominicana, email: clariel.santana@hotmail.com

Programa Nacional Cuna Más

- Ender Narda Allain Santistevan, Directora Ejecutiva, Perú, email: acdiaz@cunamas.gob.pe

Programa Feminista La Corriente

- María Teresa Blandón Gadea, Directora, Nicaragua, email: laorientenicaragua@gmail.com

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex)

- Elida Roxana Guerra Vilcapoma, Responsable del Área de Incidencia, Perú, email: elida_rox@hotmail.com
- George Hale, Directivo, Perú, email: george@promdsr.org

PROSYNERGY

- Gwendoline Milagros Chicoma Echevarría, Responsable de Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos, Perú, email: gmchicomae@hotmail.com

Red Afro Hondureña Jóvenes Rescatando Jóvenes

- Elvira Berenice Vázquez, Honduras, email: vasquezelvira58@yahoo.com

Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM)

- Sonia Esperanza Pernillo López, Encargada de Facilitación, Guatemala, email: soniapernillo@hotmail.com
- Claudia Areli Rosales Acevedo, Coordinadora de Capacitación, Guatemala, email: tierraviva88@gmail.com
- Clara Silvestre, Encargada de Facilitación, Guatemala, email: claritasilvestre1954@yahoo.com

Red de Jóvenes Migrantes y Transfronterizos de Upala

- Tatiana Reyes Bravo, Costa Rica, patrb17@gmail.com

Red de Juventud América Latina y el Caribe

- Nahuel Porta Coronel, Argentina, email: nahuelporta.c@gmail.com

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora

- Perla Ivania Wilson Mc Coy, Enlace Costa Caribe Sur, Nicaragua, email: perlawillson@yahoo.com
- Dorotea Louise Wilson, Coordinadora General, Nicaragua, email: rmafroni@ibw.com.ni
- Paola Yáñez Inofuentes, Coordinadora Subregión Andina, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paolinyaez@gmail.com
- Aura Dalia Caicedo Valencia, Diáspora, Colombia, email: auradaliacaicedo@gmail.com

Red de Mujeres contra la Violencia

- Evelyn Flores, Enlace Nacional, Directora Ejecutiva, Nicaragua, email: evelynflores1426@gmail.com

Red de Mujeres Jóvenes Feministas

- Loida Mejía, Honduras, email: lmonge05.m@gmail.com

Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia

- Wendy Evelyn Molina Verastegui, Presidenta, Estado Plurinacional de Bolivia, email: laos313@gmail.com

Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe (RedTraSex)

- Olinda Azucena Rodríguez del Corzo, Presidenta, Perú, email: peru2@redtralsex.org
- Elena Eva Reynaga, Secretaria Ejecutiva, Argentina, email: secejecutiva@redtralsex.org
- Karina Celeste Soto Ruiz de Peceros, Asociada, Perú, email: karina_celeste_01@hotmail.com

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)/Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWHN)

- Claudia Yanileth Mejía Pocasangre, Técnica, El Salvador, email: ypocasangre@hotmail.com
- Norma Benítez, Consejera Consultiva, Paraguay, email: nbenitezleiva@gmail.com
- Sandra Castañeda, Coordinadora, Ecuador, email: scastaneda@reddesalud.org
- Clara Elena Cardona Tamayo, Coordinadora Programática, Ecuador, email: programas@redesalud.org
- María Frescia Carrasco, Consejera Consultiva, Dinamarca, email: fresscia@gmail.com
- Geraldine Martha Zuasnabar Ravelo, Integrante, Perú, email: gery.zr.93@gmail.com
- Rita Paola Rodríguez, Administradora, Ecuador, email: administracion@redesalud.org
- Cecilia Beatriz Rodríguez Valle, Coordinadora, El Salvador, email: cecy.rodriguez.06@gmail.com
- Paola Almonacid López, Asistente Programática, Ecuador, email: paola.almonacid.redesalud@gmail.com

Red Familia

- Gloria Angélica Vázquez Vargas, Directora, México, email: gvazquez_vargas@hotmail.com

Red Latinoamericana y del Caribe

- Laura Torres, Coordinadora, Colombia, email: lauratorres@cddcolombia.org

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales (RedLAC)

- Kendra Alejandra Avilés Castellanos, Incidencia Política, Guatemala, email: incidencia@incidejoven.org
- Melany Castillo, Incidencia Política, Guatemala, email: legal@incidejoven.org

Red Nacional Coincidir en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

- Álvaro Urquilla, Comunicaciones, El Salvador, email: esalvarou@gmail.com
- Gricelda López Sánchez, Miembro de la Asamblea General, El Salvador, email: grislopez1097@gmail.com

Red Nacional de Adolescentes

- Lucas Ribeiro de Andrade Nascimento, Brasil, email: luc.ran@hotmail.com

Red Nacional de Juventudes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

- Klelyn Massiel Blandón Romero, Coordinador de la Comisión de Incidencia y Formación, Nicaragua, email: klelynblandon06@yahoo.es
- Alex Iván Aguirre Mairena, Coordinador, Nicaragua, email: alesaguirre@outlook.es

Red Nacional de Líderes y Lideresas Tú Decides

- Pablo Mauricio Cusicanqui Flores, Coordinadora Nacional de Vocalía al Consejo Plurinacional de la Juventud, Estado Plurinacional de Bolivia, email: cusi6115@gmail.com

Red Nacional de Mujeres de Colombia

- Beatriz Helena Quintero García, Directora, Colombia, email: beatrizquinterog@outlook.com

Red Nacional de Personas con VIH

- Gracia Violeta Ross Quiroga, Presidenta, email: graciavioleta@gmail.com

Red Nacional de Promoción de la Mujer

- Ana Amparo Arce Amao, Representante, Perú, email: lluvia2011@gmail.com
- Jone Teresa Purizaga Chuyes, Presidenta, Perú, email: joneterepurizaga@gmail.com
- Carmela Chung Echevarria, Comité Consultivo Nacional, Perú, email: cchung18@gmail.com
- Silvia Sara Samamé Mancilla, Directora Ejecutiva, Perú, email: directoraejecutiva@rnpm.org.pe
- Edita Margot Herrera, Calle, Expresidenta, Perú, email: editahc@hotmail.com

Red Nacional Por los Derechos Sexuales y Reproductivos

- Nery Alexander Rodríguez Meléndez, Coordinador General, Guatemala, email: neryrodriguez1615@gmail.com

Red Nacional Tú Decides

- Mireya Luz Huanca, Integrante, email: mireyaluzh@gmail.com

Red Nacional Vecinas Feministas por la Justicia Sexual y Reproductiva LAC

- Andrea Terceros, Coordinadora de la Red, Bolivia, email: andrea.terceroshans@gmail.com

Red Ñuqanchik Maronijei Noshaninka

- Fabiola Angélica Quispe Berrocal, Miembro, Perú, email: 25fabi.1998@gmail.com fabi_25berrocal@hotmail.com
- Denisse Palomino Noa, Junta Directiva, Perú, email: dpalominoa@gmail.com

Red Peruana de Mujeres Viviendo con VIH

- Luz Guiselly Flores Arroyo, Directora Ejecutiva, Perú, email: guisellyflores@gmail.com

Red Peruana de Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales (TLGB)

- Eduardo Jesús Juárez Villafuerte, Secretario de Incidencia Política, Perú

Red Perú

- Manuel Vidaurre Salinas, Perú, email: valega30000@yahoo.es

Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos

- Lilian Burgos, Coordinadora, El Salvador, email: liaburgos1310@gmail.com

Rede Brasileira de População e Desenvolvimento (REBRAPD)

- Richarlls Martins, Coordinador, Brasil, email: richarlls@hotmail.com

Rede Nacional Feminista de Saude, Direitos Sexuais e Direitos Reproductivos

- Ligia Cardieri, Coordinadora, Brasil, email: ligiacardieri@gmail.com

Riksförbundet För Sexuell Upplysning (RFSU)

- Oscar Iván Prudencio Pol, Oficial de Programas en el Estado Plurinacional de Bolivia y América Latina y el Caribe, Suecia, email: ivan.prudencio@rfsu.se

RHRN Caribbean

- Angélica Abath, Coordinator Curacao, email: abathangelica@gmail.com

Save the Children

- María Villalobos, Directora de País, Perú, email: maria.villalobos@savethechildren.org
- Ivonne Arica, Oficial Regional de Comunicaciones, Perú, email: ivonne.arica@savethechildren.org

Solidarite Fanm Ayisyen (SOFA)

- Sabine Lilas Lamour, Coordinadora General, Haití, email: lamoursaine@ymail.com
- Marie Bernadine Jeudy, Tesorera General, Haití, email: mariebernadinejeudy@yahoo.fr
- Lise Marie Dejean, Responsable del Eje de Salud y Lucha por el Acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos, Haití, email: lmdejean1@gmail.com

Sombrilla Costa Rica

- Carolina Barboza Madrigal, Colectiva Caminando, Costa Rica, email: barbozamadrigalcarolina@gmail.com

Saint Lucia Planned Parenthood Association

- Latoya Charles, Santa Lucía, email: lcharles@wdyoungleaders.org

Taller Salud

- Tania Rosario, Directora Ejecutiva, Puerto Rico, email: tania.rosariomendez@gmail.com

Techo Internacional

- Laura Sánchez Gil, Directora de Voluntariado y Equipo, Colombia, email: laura.sanchez@techo.org

Unión de Jóvenes Indígenas Aymaras “Wayna Wila”

- Gisela Yudith Inquilla Valero, Secretaria, Perú, email: yudy_forever_25@hotmail.com

Vecinas Feministas/Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad (MENEIS)

- Ingrid Janeth Gálvez Cuyun, Voluntaria, Guatemala, email: galvezcij@gmail.com

Voces Caribeñas

- Lidice Laurel Chávez Gammie, Promotora Juvenil, Nicaragua, email: lidigammie@gmail.com

Religions for Peace

- Elias Szczytnicki, Director Regional para América Latina y el Caribe, Perú, email: eliasm@religionesporlapaz.org
- Paula Franco, Asesora Principal de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú, email: paulaf@religionesporlapaz.org

World Vision

- Patricia Horna, Regional Advocacy Advisor, email: patricia_horna@wvi.org

100 Millones Perú

- Khiabet Salazar Mujica, Perú, email: Salazar.khiabet@gmail.com

Young Men’s Christian Association (YMCA)

- Aallyah Thomas, Trinidad y Tabago

K. Otros participantes **Other participants**

- Ada Margarita Solís Villarreal, Consultora, Ministerio de Educación, Perú
- Ana Vera, Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos SURKUNA, Ecuador, email: surkuna.ec@gmail.com
- Ana Isabel Domínguez del Águila, Coordinadora, Dirección General de Población, Desarrollo y Voluntariado, Perú, email: adominguez@mimp.gob.pe
- Andrea Velarde, Especialista en Lineamientos de Políticas, Ministerio de Educación, Perú, email: velardem.patricia@gmail.com
- Andrés La Torre Zúñiga, Dirección de Población, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: alatorre@mimp.gob.pe
- Cariño Ramos Ballón, Directora de Articulación Sectorial e Interinstitucional, Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: cariramos@mimp.gob.pe
- Carlos Alberto Alvarado Chico, Jefe Adjunto, Seguro Integral de Salud (SIS), Perú, email: calvarado@sis.gob.pe
- Carolina Tarqui Mamani, Coordinadora de Bioestadística y Análisis de Datos, Instituto Nacional de Salud (INS), Perú, email: carobtm@gmail.com
- Claudia Ibeth Mejía Mamani, Asistente en Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú, email: clmejia@gmail.com
- Claudia Magnolia Pérez, Directora de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Educación, República Dominicana, email: claudiaperez77@gmail.com
- Daniela Tellechea, Jefa de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Ministerio de Desarrollo Social, Uruguay, email: dtellechea@mides.gub.uy
- Deninis Ysabel Cuarez Aucapure, Abogada, Ministerio Público, Perú, email: dcuarez@hotmail.com
- Doris Álvarez Dongo, Nutricionista, Instituto Nacional de Salud (INES), Perú, email: dorisa95@yahoo.com
- Edgardo López, Especialista Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: rlopez@mimp.gob.pe
- Elsa Gabriela Cañari Huerta, Estadística, Instituto Nacional de Salud Mental (INSM), Perú, email: Gabriela_C2627@hotmail.com
- Francisco Duarte, Delegado Comercial, Embajada del Portugal en el Perú, email: franciscoconceicao@portugalglobal.pe
- Genara Eloya Rivera Araujo, Directora de Indicadores Sociales, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú, email: genara.rivera@inei.gob.pe
- Gisela Esthefany Gonzales Garnique, Analista, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: gisela3592@hotmail.com
- Gladys Lina Ochoa, Abogado, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: gladys166@yahoo.es
- Gloria Hubelinda Loza Martínez, Directora Ejecutiva de Estudios e Investigaciones, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú, email: gloria.loza@inei.gob.pe
- Gonzalo Alcalde, Asesor, Despacho Ministerial, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: v zamora@midis.gob.pe
- Isabel Cristina Guerra Urioste, Gerente Adjunta, Gerencia del Asegurado, Seguro Integral de Salud (SIS), Perú, email: iguerra@sis.gob.pe

- Janet Pesantes Sangay, Responsable Nacional, Etapa de Vida Adolescente y Joven, Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral, Ministerio de Salud, Perú, email: janetpesantes@gmail.com
- Jorge Colina Portal, Especialista Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: jcolina@mimp.gob.pe
- José Antonio Rojas Macedo, Coordinador de Epidemiología, Instituto Nacional de Salud (INS), Perú, email: jrojasmac@hotmail.com
- Juan José Garazatúa Nuñovero, Superintendente Adjunto, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Perú, email: ligaratua@sunarp.gob.pe
- Karim Velasco, Asesora, Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: kvelasco@mimp.gob.pe
- Kelly Cieza Guevara, Especialista, Dirección General de Ciudadanía Intercultural, Ministerio de Cultura, Perú, email: kcieza@cultura.gob.pe
- Leticia Mercy Silva Chávez, Representante del Fiscal de la Nación ante el Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG), Perú, email: letimersi@hotmail.com
- Liliana Rey Díaz, Secretaria General, Unión Sindical Colombiana del Trabajo (USCTRAB), Colombia, email: lilianareydia@gmail.com
- Lillian Carrillo, Asesora, Viceministerio de Gestión Ambiental, Perú, email: lcarrillo@minam.gob.pe
- Lissel Zárate, Especialista en Ciudadanía Ambiental, Ministerio del Ambiente, Perú, email: lazarate@minam.gob.pe
- Liz Margaret Vela Barrientos, Comisionada, Defensoría del Pueblo, Perú, email: lvela@defensoria.gob.pe
- Magda Leonor Guzmán, Coordinadora, Voluntariado Surcano, Municipalidad de Santiago de Surco, Perú, email: magda_guzpi@yahoo.es
- Marcela Huaita, Consultora, Perú, email: mhuita@pucp.edu.pe
- María Elena Muñoz, Miembro del Equipo de Gestión, Instituto Nacional de Salud (INS), Perú, email: malenavirgo@gmail.com
- María Luisa Cairampoma Gago, Responsable Nacional, Etapa de Vida Adulto, Ministerio de Salud, Perú, email: mcairampoma@minsa.gob.pe
- María Zoila Fernández, Directora de Diseño y Articulación de Políticas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: zfernandez@midis.gob.pe
- Mayra Soledad Mendoza, Diputada Nacional, Argentina, email: mayrasolmendoza@gmail.com
- Mirna Silvia Sánchez Fernández, Acompañante Comunitario, Programa Nacional Cuna Más, Perú, email: mirsanferz@hotmail.com
- Nohelya Magy Cjuno Aukpapuro, PLAN Internacional, Perú
- Norma Emma Eyzaguirre Rojas, Especialista en Planificación Estratégica, Ministerio de Educación, Perú, email: neyzaguirre@minedu.gob.pe
- Ofelia María de Jesús Alencastre, Especialista en Promoción de la Salud, Ministerio de Salud, Perú, email: oalencastrem@minsa.gob.pe
- Pablo Fornet, Vicedirector, Plan Maestro, Oficina del Historiador, Facultad de La Habana, Cuba, email: pfornet@gmail.com
- Ruth Elizabeth Akin Cuadros, Especialista para la Promoción del Empleo y Autoempleo, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Perú, email: rakin@trabajo.gob.pe
- Santiago Salvador Montenegro Canario, Subdirección de Aplicaciones Estadísticas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Perú, email: smontenegro@indec.gob.pe
- Sara Magdalena Valeriano Zamora, Asistente de Investigación Económica, Oficina de Normalización Previsional (ONP), Perú, email: magdalenavalariano15@gmail.com
- Saúl García Mendoza, Director Técnico, Centro de Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú

- Shyanne Allyah Dena, Secretary, National Council on Ageing, Belice, email: shyanne_dena@yahoo.com
- Susan Barragán Marín, Departamento de Planeamiento y Prospectiva, Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo, Perú, email: sbarragan@mivivienda.com.pe
- Susana Guevara Salas, Consultora, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: guevara.sg@gmail.com
- Vanessa Hajar, Especialista Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: vhajar@mimp.gob.pe
- Víctor Alfredo Alfaro Herrera, Gestor Médico, Instituto Nacional de Salud del Niño, Perú, email: aalfaro8862@gmail.com
- Violeta Bermúdez, Consultora, email: vbermudezv@gmail.com
- Walter Twanama, Director General de Políticas y Estrategias, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: wtwanama@midis.gob.pe
- Wendy Albán, Coordinadora de Políticas de Salud, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú, email: walban@mesadeconcertacion.org.pe
- Zoila Ortiz Miguel, Estadística, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, email: zoila_ortizmiguel@hotmail.com

L. Centros de investigación, universidades y academias
Investigation centres, universities and academies

- César Antonio Quispe, Facultad de Ciencias, Universidad Peruana de Ciencias e Informática, Perú, email: cesar230@hotmail.com
- César Espinoza, Director, Unidad de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, email: pontevedra54@yahoo.es
- Luis Antonio Ormeño Caisafana, Analista, Colegio de Obstetras del Perú, Perú, email: luis.ormeno@unmsm.edu.pe
- Manigeh Roosta, Directora, Unidad de Población y Desarrollo, Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA), Estado Plurinacional de Bolivia, email: cidesmanigeh27@gmail.com
- Viviana Munguía Monterroso, Oficina de Proyectos Internacionales, Vicerrectorado Administrativo, Perú, email: viviana.munguia@pucp.edu.pe

M. Secretaría
Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: mario.cimoli@un.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@un.org
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina del Secretario de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@un.org

- Mario Castillo, Oficial Superior de Asuntos Económicos, División de Asuntos de Género/
Senior Economic Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: mario.castillo@un.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Legal Adviser
and Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@un.org
- Pamela Villalobos, Oficial de Asuntos Sociales, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE)-División de Población de la CEPAL/Economic Affairs Officer, Latin American
and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC,
email: pamela.villalobos@un.org
- Guido Camú, Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Political Affairs Officer,
Office of the Executive Secretary, email: guido.camu@un.org
- Fabiana del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño
de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer,
Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC,
email: fabiana.delpopolo@un.org
- Zulma Sosa, Asesora Regional, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-
División de Población de la CEPAL/Regional Advisor, Latin American and Caribbean Demographic
Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: zulma.sosa@un.org
- Leandro Reboiras, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño
de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer,
Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC,
email: leandro.reboiras@un.org
- Jorge Rodríguez, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, Latin American and Caribbean
Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: jorge.rodriguez@un.org
- Jorge Martínez, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, Latin American and Caribbean
Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: jorge.martinez@un.org
- Daniela González, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de
Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, Latin American
and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC,
email: daniela.gonzalez@un.org
- Alejandra Valdés, Asistente de Investigación, División de Asuntos de Género/Research Assistant,
Division for Gender Affairs, email: alejandra.valdes@un.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@un.org